

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Rey Juan Carlos		Centro de Educación Superior TAI Escuela Universitaria de Artes	28053150
		Facultad de Artes y Humanidades. Campus de Aranjuez	28055663
		Facultad de Artes y Humanidades. Campus de Fuenlabrada	28055675
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Bellas Artes	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad Rey Juan Carlos			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SARAY NAVAS PÉREZ		Jefa de servicio de Calidad Docente	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		47489126Z	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANDRES MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		Vicerrector de Calidad y Estrategia	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		10196457M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANDRES MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		Vicerrector de Calidad y Estrategia	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		10196457M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n		28933	Móstoles
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vice.calidadestrategia@urjc.es		Madrid	914888137



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 1 de junio de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad Rey Juan Carlos	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Artes	Bellas artes

### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

### AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Rey Juan Carlos

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
056	Universidad Rey Juan Carlos

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	150	6

### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

## 1.3. Universidad Rey Juan Carlos

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

#### LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
28053150	Centro de Educación Superior TAI Escuela Universitaria de Artes
28055663	Facultad de Artes y Humanidades. Campus de Aranjuez
28055675	Facultad de Artes y Humanidades. Campus de Fuenlabrada

### 1.3.2. Centro de Educación Superior TAI Escuela Universitaria de Artes

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

#### TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

#### PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

CSV: 666739441065316567876961 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



50	50	50
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>		<b>TIEMPO COMPLETO</b>
50	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	48.0	78.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	48.0	78.0
		<b>TIEMPO PARCIAL</b>
		<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>
		<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	47.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	47.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.urjc.es/alumnos/normativa/archivos/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf">http://www.urjc.es/alumnos/normativa/archivos/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

### 1.3.2. Facultad de Artes y Humanidades. Campus de Aranjuez

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
<b>PRESENCIAL</b>	<b>SEMPRESENCIAL</b>	<b>VIRTUAL</b>
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
<b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TERCER AÑO IMPLANTACIÓN</b>
140	140	140
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>		<b>TIEMPO COMPLETO</b>
140	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	48.0	78.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	48.0	78.0
		<b>TIEMPO PARCIAL</b>
		<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>
		<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	47.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	47.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.urjc.es/alumnos/normativa/archivos/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf">http://www.urjc.es/alumnos/normativa/archivos/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>
No	No

**1.3.2. Facultad de Artes y Humanidades. Campus de Fuenlabrada**

1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
<b>PRESENCIAL</b>	<b>SEMPRESENCIAL</b>	<b>VIRTUAL</b>
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
<b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TERCER AÑO IMPLANTACIÓN</b>
70	75	80
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
85	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	48.0	78.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	48.0	78.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	47.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	47.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.urjc.es/alumnos/normativa/archivos/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf">http://www.urjc.es/alumnos/normativa/archivos/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
26 - Diseño y gestión de proyectos
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
28 - Compromiso ético
29 - Interés por la calidad
30 - Orientación a resultados
31 - Sensibilidad estética
32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
3 - Planificación y gestión del tiempo
4 - Conocimientos básicos del área de estudio
5 - Conocimientos básicos de la profesión
6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua
7 - Conocimiento de una segunda lengua
8 - Habilidades informáticas básicas
9 - Habilidades de búsqueda
10 - Capacidad de aprendizaje
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)
12 - Capacidad crítica y autocrítica
13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
14 - Capacidad para generar nuevas ideas
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
1 - Capacidad de análisis y síntesis
20 - Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario



21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del Arte
2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales
3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico
4 - Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Arte
5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos
6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
11 - Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte
15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales
16 - Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de Arte
17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento
18 - Conocimiento básicos de Economía y Márketing
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
23 - Capacidad de comunicación
24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica
27 - Capacidad de trabajar autónomamente
28 - Capacidad de trabajar en equipo
29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
30 - Capacidad de perseverancia
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas
33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas
34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos
35 - Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado



36 - Capacidad de documentar la producción artística
37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados
38 - Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos
39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte
40 - Capacidad de autoempleo y de generación de empleo
41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
43 - Habilidad para establecer sistemas de producción
44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos
49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a las enseñanzas oficiales de grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En esta titulación no hay establecidas condiciones o pruebas de acceso especiales.

###### 1.- Pruebas de Acceso LOE-LOMCE

**Requisitos.** Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad, quienes estén en posesión del título de bachiller que menciona los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

**Objetivos.** La Evaluación para el Acceso a la Universidad será aplicable exclusivamente para el alumnado que desee acceder a enseñanzas universitarias oficiales de grado y que cumplan los requisitos de estar en posesión del título de Bachiller, o que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, tal y como indica el artículo 2 del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

**Bachilleratos anteriores:** Los estudiantes que hubiesen superado la prueba de acceso a la Universidad según normativas anteriores podrán acogerse a varias opciones, conservando su calificación inicial:

- Presentarse al bloque obligatorio de la EvAU (Troncales Generales)
- Presentarse al bloque obligatorio (Troncales Generales) y a la Fase Voluntaria de la EvAU. (Troncales generales de modalidad y de opción).
- Presentarse solo a la Fase Voluntaria de la EvAU (Troncales generales de modalidad y de opción).

**Convocatorias.** Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad. Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase voluntaria.

Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores.

Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

**Adaptación para alumnos discapacitados.** Las comisiones organizadoras determinarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la fase general como la voluntaria en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

###### Estructura general de la prueba de acceso:

Las pruebas se basarán en el currículo básico de las materias del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de bachillerato, establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Los estudiantes que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de un máximo de cuatro materias de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso. Sin perjuicio de lo anterior, las universidades podrán tener en cuenta en sus procedimientos de admisión, además de la calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales elegidas por el estudiante, la de alguna o algunas de las materias generales pertenecientes al bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario (Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Fundamentos del Arte II).



Asimismo, los estudiantes podrán examinarse de una lengua extranjera adicional, distinta de la que hubieran cursado como materia del bloque de asignaturas troncales, recogidas en el Currículo de Bachillerato. La calificación obtenida en dicha prueba podrá ser tenida en cuenta por las universidades en sus procedimientos de admisión.

La evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad tendrá una duración de un máximo de cuatro días. Cada ejercicio de la prueba tendrá una duración de 90 minutos. Se establecerá un descanso entre ejercicios mínimo de 30 minutos. No se computará como periodo de descanso el utilizado para ampliar el tiempo de realización de las pruebas de los alumnos con necesidades voluntarias de apoyo educativo a los que se les haya prescrito.

Las pruebas correspondientes a las materias generales del bloque de asignaturas troncales de segundo curso serán:

**MATERIAS TRONCALES GENERALES:**

Historia de España

Lengua Castellana

Primera Lengua Extranjera

**MATERIAS TRONCALES GENERALES SEGÚN MODALIDAD:**

Matemáticas II (B. Ciencias)

Latín II (B. Humanidades)

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (B.C.Sociales)

Fundamentos del Arte (B.Artes)

**MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN:**

Biología

Dibujo Técnico II

Geología

Física

Química

Economía de la Empresa

Griego II

Historia del Arte

Historia de la Filosofía

Geografía

Cultura Audiovisual II

Artes Escénicas

Diseño

**FASE GENERAL**

Tiene por objetivo valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

- Primer ejercicio: Consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.
- Segundo ejercicio: Versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la filosofía O Historia de España.
- Tercer ejercicio: Será de lengua extranjera elegida por el alumno (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita.
- Cuarto ejercicio: Versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato. Tendrán preferencia en la admisión los estudiantes cuyo ejercicio se corresponda con una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza que se solicita.



La duración máxima de cada uno de los ejercicios de esta fase será de hora y media. Con un intervalo de 45 minutos como mínimo entre ejercicio y ejercicio.

#### FASE VOLUNTARIA

Es de carácter voluntario y sirve para obtener una mejor nota de admisión. La calificación de las materias de la fase voluntaria tendrá validez para la admisión en estudios de grado durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de estas, siempre que se haya superado la fase general en la misma o anterior convocatoria.

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato distinta de la elegida para la Fase General, las haya o no cursado.

La duración de cada ejercicio será de hora y media, con descanso de 45 minutos entre pruebas.

#### Calificaciones y cálculo de la nota:

Cada fase se califica independientemente.

#### Calificación Fase General:

Todos los ejercicios son evaluados de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales

- Nota de acceso= 0,4 calificación de fase general\* + 0,6 nota de bachillerato (\*Si la nota es mayor o igual que 4.)
- Calificación fase general (CFG)=media de los 4 ejercicios.
- Si la nota de la fase general es menor de 4 puntos, o la nota de acceso es inferior a 5 puntos, el alumno no ha superado la prueba.
- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar las calificaciones, tanto en la fase general como en la voluntaria. Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

#### Calificación Fase Voluntaria:

Una vez superada la fase general y obtenida una nota de acceso, el alumno puede ser admitido directamente en aquellas titulaciones donde la oferta educativa es mayor que la demanda.

Para la admisión en titulaciones donde se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva (mayor demanda que oferta), el alumno puede ¿mejorar¿ su nota de acceso mediante la nota de admisión utilizando para ello las notas obtenidas en la fase voluntaria.

Para que tengan validez las notas de la fase voluntaria el alumno debe haber superado la prueba de acceso (fase general) en la misma o anteriores convocatorias.

Nota de admisión= Nota de acceso + a\*M1 + b\*M2

- Para el cálculo de la nota de admisión, se elegirán en su caso, las dos materias de modalidad (M1 y M2) cuyas calificaciones otorguen al estudiante la mejor nota de admisión.
- Estas materias deben estar adscritas a la rama del conocimiento del título al que se quiere ser admitido.
- a y b son parámetros de ponderación de las materias de la fase voluntaria.
- Variarán entre 0,1 y 0,2 en función de la idoneidad de las materias con las enseñanzas universitarias que se pretenden cursar.
- La calificación de estas materias de la fase voluntaria tendrá validez durante los dos cursos académicos siguientes. El alumno podrá presentarse para mejorar sus notas en tantas convocatorias como quiera.

La nota máxima de acceso = 10

La nota máxima de admisión= 14

La admisión se lleva a cabo a través del distrito único y abierto que está compuesto por los 6 vicerrectores de estudiantes de las Universidades públicas de Madrid y el Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid.

A efectos del procedimiento general de admisión, las Universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos), tienen consideración de una única Universidad y constituyen un Distrito Único. Esto significa que los alumnos deben realizar UNA SOLA SOLICITUD en la que relacionarán, por orden de preferencia, los estudios que deseen iniciar entre todos los ofertados por las seis Universidades. El cien por cien de las plazas de todos los estudios de Madrid se ofertan por DISTRITO ABIERTO, en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan. Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos en el Distrito los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

1. Estudiantes que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española.
2. Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo suizo y alumnos procedentes del sistema educativo chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas voluntarias que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
3. Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.



4. Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).

La adjudicación de plazas se realiza en función de la nota de admisión obtenida por el estudiante, como se ha indicado anteriormente. Se atenderán en primer lugar las solicitudes de aquellos estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad (y equivalentes) o sus estudios de Formación Profesional en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores. En segundo lugar, se adjudicarán plazas a los estudiantes que superen la prueba de acceso en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda de entre los siguientes:

1. La nota de admisión obtenida en la prueba de acceso a la universidad.
2. La nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en las pruebas de madurez y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario.
3. La nota media del expediente académico del BUP o, en su caso, del Bachiller Superior y del COU, para los que hayan superado este último con anterioridad al curso 1974-75.
4. La nota media del expediente académico de Bachillerato para quienes hayan cursado planes de estudios anteriores al del año 1953. 5. La nota media del expediente académico, cuando se acredite estar en posesión de titulación universitaria o equivalente. 6. La nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente.

Este grado no cuenta con ninguna prueba de acceso especial y se imparte en español (lengua oficial), por tanto los estudiantes de otros países, que quieran acceder a la titulación, deberán acreditar un nivel mínimo B2 del MCER en español.

Normativa:

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2020, de la Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Coordinadora de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), por el que se determinan las nuevas fechas de realización de las evaluaciones correspondientes al año 2020.

Orden PCM/362/2020, de 22 de abril, por la que se modifica la Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020.

Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2018, del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Coordinadora de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad, por el que se determinan las fechas de realización de las evaluaciones correspondientes al año 2019

Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2018-2019.

ORDEN 1647/2018, de 9 de mayo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 47/2017, de 13 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrollan determinados aspectos de la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad.

Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018.

Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, los alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, para el curso 2016-2017.

Orden 47/2017, de 13 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrollan determinados aspectos de la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad.

Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

2.- Otras formas de acceso



### 2.1- Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

**Los requisitos son:** Las personas mayores de 25 años, podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba, quienes cumplan o hayan cumplido 25 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

### 2.2.- Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

**Los requisitos son:** Las personas mayores de 40 años, podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una entrevista personal acreditando una determinada experiencia laboral y profesional en relación con la titulación. Sólo podrán concurrir a dicha entrevista, quienes cumplan o hayan cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, además de no estar en posesión de ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

### 2.3.- Pruebas de Acceso para Mayores de 45 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

**Los requisitos son:** Podrán acceder por esta vía las personas mayores de 45 años de edad que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, si cumplen o han cumplido la citada edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

Podrán realizar la prueba de acceso en la universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles, a efectos de ingreso, la universidad en la que haya realizado la prueba correspondiente.

Para el caso de cupos o casos especiales se especifica la documentación adicional que se tendrá que incluir. Los cupos que la Universidad ha decidido mantener en cada caso que distingue la legislación vigente son los siguientes:

1.- Alumnos extranjeros: sólo en la fase de preinscripción de junio, el 1% para nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo con convenio de reciprocidad y que hayan superado las pruebas de acceso en el actual curso académico o el anterior.

2.- *Plazas reservadas para mayores de 25 años.* Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años de edad, se reservarán un número de plazas no inferior al 2 por 100.

3.- *Plazas reservadas para mayores de 45 años y para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral y profesional.* Para las personas que accedan a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado habiendo superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años o acreditando una experiencia laboral o profesional a la que se refiere el artículo 36, las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no inferior al 1 por 100 ni superior al 3 por 100.

4.- *Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.* Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

5.- *Plazas reservadas a deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.* Rendimiento se regirá por lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento. Se reservará un porcentaje mínimo del 3 por 100 de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes.

6.- *Plazas reservadas a estudiantes con titulación universitaria o equivalente.* Para los estudiantes que ya estén en posesión de una titulación universitaria oficial o equivalente, se reservará un número de plazas no inferior al 1 por 100 ni superior al 3 por 100.



Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de una vía de acceso (general y/o porcentaje de reserva) podrán optar, a efectos de preinscripción, por una de entre las varias vías posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas.

Las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir se acumularán a las ofertadas por el régimen general en la fase de junio.

La información anterior será susceptible de modificaciones en función de los posibles cambios en el calendario académico.

El acceso a las enseñanzas oficiales de grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente (RD 1640/1999, de 22 de octubre, (BOE de 27 de octubre de 1999), modificado y completado por el RD 990/2000, de 2 de junio (BOE de 3 de junio de 2000) y por el RD 1025/2002, de 4 de octubre (BOE de 22 de octubre de 2002) y desarrollado por la Orden de 25 de noviembre de 1999 (BOE de 30 de noviembre de 1999)).

Sobre el perfil de ingreso recomendado, no se pone ninguna restricción distinta a la que establece la ley.

A continuación, se incluye la normativa de permanencia para los estudios de Grado:

### **NORMATIVA DE PERMANENCIA**

#### **ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de matrícula y permanencia de los estudiantes en los estudios oficiales de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **ARTÍCULO 2. DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL**

2.1. Los estudiantes, con independencia del curso en el que se encuentren, podrán elegir la condición de Estudiantes a Tiempo Completo o Estudiantes a Tiempo

Parcial.

2.2 Estudiantes a Tiempo Completo serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, en un número de créditos que oscile entre 48 y 78. Por defecto, todos los estudiantes de Grado en la Universidad Rey Juan Carlos, se considerarán Estudiantes a Tiempo Completo.

2.3. Estudiantes a Tiempo Parcial serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, entre 24 y 47 créditos. Los estudiantes que se matriculen en esta modalidad tienen que indicar la condición de Estudiante a

Tiempo Parcial al realizar la matrícula.

2.4. El límite inferior de créditos para Estudiantes a Tiempo Parcial no será aplicable a aquellos a quienes les falten menos de 24 ECTS para terminar su titulación, sin que se pueda alterar el tiempo de permanencia recogido en el artículo 6. 2

2.5. Los Estudiantes a Tiempo Parcial podrán solicitar a los/as Decanos/as y Directores/as de los Centros responsables de su titulación, a través de sus Coordinadores/as de titulación una "Dispensa Académica Especial" que les exima de la asistencia a clase de aquellas asignaturas, o partes de asignaturas, en las que se admita la Dispensa en su Guía Docente sin que afecte al proceso de Evaluación. En caso de ser concedida, los decanos y directores de los centros comunicarán al profesor responsable de la asignatura dicha concesión.

#### **ARTÍCULO 3. NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS MATRICULABLES**

3.1. El número máximo de créditos en los que podrá matricularse un Estudiante a Tiempo Completo de nuevo ingreso en primer curso será de 78. Quedan excluidos de este cómputo los créditos referidos a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado

3.2. Los Estudiantes a Tiempo Completo podrán matricularse hasta un máximo de 78 créditos, siempre que el horario sea compatible. En caso de doble grado serán 101 créditos.

3.3. Los estudiantes a Tiempo Parcial no podrán superar nunca el número de 47 créditos matriculados.

#### **ARTÍCULO 4. RÉGIMEN DE MATRICULACIÓN**

Período de matrícula. La matrícula se realizará dentro de los periodos y plazos fijados, y en la forma determinada por la Universidad. Los plazos y procedimientos de matrícula y preinscripción se harán públicos antes del comienzo del curso académico.

#### **ARTÍCULO 5. PERMANENCIA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO**

5.1. La permanencia de los estudiantes en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar al Rector una prórroga de hasta dos años más. Se entenderá por estudiante a tiempo parcial el que hubiera solicitado esta condición durante al menos dos cursos académicos.

5.2. En los Grados de duración superior a 240 créditos (4 años), el máximo del apartado anterior se incrementará en un año más por cada 60 créditos ECTS que se adicionen a los 240 ECTS.

5.3. Cuentan cómo años de permanencia aquellos en que el estudiante haya formalizado su matrícula y no la haya anulado o se le haya anulado la matrícula por impago.



5.4. Los estudiantes habrán de superar en el primer curso un mínimo de dos asignaturas. Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. La no obtención de este número mínimo de asignaturas determinará la imposibilidad de continuar los estudios iniciados.

5.5. No obstante lo anterior, con carácter extraordinario, el Rector podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor debidamente probadas hubieran afectado al rendimiento académico del estudiante.

#### ARTÍCULO 6. NÚMERO DE MATRÍCULAS

6.1. Los estudiantes que estén cursando cualquier titulación oficial de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos podrán realizar un máximo de cuatro matrículas para la superación de cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin contar anulaciones anteriores de las mismas.

6.2. Previa solicitud motivada del estudiante, el Rector podrá conceder una matrícula adicional y de forma excepcional una matrícula adicional extraordinaria.

6.3. Régimen de evaluación. Con carácter general, la matrícula en una asignatura da lugar al derecho a ser evaluado y calificado a lo largo del curso de conformidad con el régimen de evaluación establecido en la Guía Docente de cada asignatura, y cuya calificación se recogerá en el acta ordinaria o extraordinaria correspondiente.

6.4. Las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre se calificarán en el acta de evaluación ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno cada año.

6.5. Las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre y las de duración anual se calificarán en el acta ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno cada año.

6.6. Durante el período establecido en el calendario oficial los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrán ser evaluados de aquellos conocimientos y competencias que puedan ser reevaluables, según lo establecido en la Guía Docente, en una evaluación extraordinaria.

#### ARTÍCULO 7. DISCAPACIDAD Y SITUACIONES EXCEPCIONALES

La Universidad promoverá la efectiva adecuación de la normativa de permanencia y matrícula a las necesidades de los estudiantes con discapacidad mediante la valoración de cada caso concreto y la adopción de las medidas voluntarias adecuadas. Asimismo, la Universidad velará por la flexibilización de estas normas cuando el estudiante sufra una enfermedad grave durante un tiempo prolongado, o cuando se produzca alguna otra situación excepcional. A estos efectos, previa solicitud del estudiante, los Decanos o Directores de Escuela realizarán una propuesta motivada al Rector para valorar cada caso concreto y adoptar las medidas que resulten pertinentes.

#### Disposición Final

La presente normativa se publicará al día siguiente de su aprobación y se aplicará a partir del curso académico 2014-2015.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Rey Juan Carlos, concedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1.- **Jornadas de Acogida:** Las Jornadas de Acogida consistirán en un Acto de Bienvenida y Presentación por parte de las diferentes Escuelas y Facultades, encuentro con los tutores integrales de grupo, y visita a las principales instalaciones del campus guiada por alumnos mentores de último curso. Consulta en el enlace: <http://www.urjc.es/component/k2/841-jornadas-de-acogida> las fechas, horas y lugares de presentación de las diferentes titulaciones.

2.- **Programa de Mentoring:** El Programa de Mentoring (o de tutorías entre iguales) en la Universidad Rey Juan Carlos surge como apoyo a la acción tutorial desarrollada por los Tutores Integrales de Grupo. Con el Mentoring se da participación a los alumnos universitarios en la gestión del sistema. Son los propios estudiantes de los últimos cursos de grado los que como Mentores colaboran con los Tutores para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso de su misma titulación.

La inclusión de mentores en el Programa supone un beneficio para los estudiantes tutorizados, especialmente para los de nuevo ingreso, ya que los mentores les enseñarán la Universidad, les ayudarán a resolver sus dudas iniciales y a mejorar su rendimiento. Por otra parte, los mentores darán apoyo a los tutores, facilitándoles su gestión.

3.- **La Oficina de Egresados:** tiene como objetivo establecer una estrategia de seguimiento a egresados de la Universidad Rey Juan Carlos con la que se pretende fortalecer las relaciones con nuestros titulados y desarrollar un vínculo más activo, ofreciéndoles ventajas y beneficios en todas las actividades y servicios que se generan desde la Oficina de Egresados y la Universidad en general.

La Oficina de Egresados cuenta con un **Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento** encargado de diseñar acciones y programas que promuevan el desarrollo integral de sus titulados y favorezcan y faciliten su inserción laboral. El citado Plan abarca fundamentalmente cuatro ejes estratégicos específicos de actuación y de interés profesional:

- 1) Plan de orientación y asesoramiento para el empleo
- 2) Plan de información y formación para el empleo
- 3) Plan para el autoempleo o emprendimiento
- 4) Plan para la relación con empresas y oportunidades de empleo



El Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento **va dirigido a los egresados de los últimos tres años** y tiene como objetivo principal establecer vínculos permanentes en el sector productivo de la economía nacional e internacional, que permitan satisfacer las necesidades de colocación y desarrollo profesional de nuestros titulados, así como la demanda de personas cualificadas y profesionales que requieran las empresas.

A través de la web (<https://www.urjc.es/universidad/alumni>), se ofrece a los ex alumnos egresados de la Universidad toda la información sobre las ventajas de pertenecer a la red de antiguos alumnos. Pueden acceder al servicio de intermediación laboral, bolsa de trabajo, convocatoria de becas, información y formación para el empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, trámite del carné de egresado, actualización de datos, información general de egresados destacados, movilidad internacional, buscador de egresados, redes profesionales y demás asuntos de interés profesional y laboral. Se dedica especial atención a la inserción laboral de las personas con discapacidad, por lo que hay un espacio específico sobre empleo y discapacidad. Asimismo, se cuenta con un observatorio ocupacional con el que se pretende el seguimiento de la empleabilidad y trayectoria profesional de los egresados.

#### 4.- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad

La Universidad Rey Juan Carlos incorpora, desde el año 2005, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD), el cual tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y asistencia en materia de integración sociolaboral a aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten cualquier diversidad funcional como consecuencia de una discapacidad. La UAD se dirige a los tres colectivos que constituyen la Universidad: Personal Docente, Personas de Administración y Servicios, y Estudiantes, siendo este último grupo el más numeroso y por tanto hacia el que más acciones se dirigen.

Las actuaciones de la UAD se encuentran reguladas por Normativa Propia de la URJC aprobada por Consejo de Gobierno y fue recogido en los Estatutos de la Universidad a fin de clarificar el compromiso adquirido por el equipo de gobierno hacia la consecución de los objetivos generales de inclusión educativa y normalización de la discapacidad en las aulas universitarias, garantizando la igualdad de oportunidades en la vida académica de los estudiantes o en el desempeño de sus puestos de trabajo de los trabajadores con discapacidad.

Las líneas de acción de la UAD, tal como se presenta en su web (<http://www.urjc.es/component/k2/1004-uad-discapacidad>), incluyen:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación.
- Formación docente en materia de discapacidad.
- Investigación y desarrollo tecnológico.
- Extensión Universitaria y Servicio Social.

Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo.

Una vez abordados todas las áreas anteriormente expuestas, la URJC en su compromiso con las personas con discapacidad, quiere profundizar aún más en sus acciones, planteando como objetivo fomentar la empleabilidad, el acceso al mercado laboral y la permanencia en el mismo.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	33

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	24

#### Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Además de lo establecido en el artículo 6 de este real decreto, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Arte	Análisis de la Forma, el Color y la Luz	6
Arte	Pintura. Técnicas y Materiales I	6
Arte	Dibujo. Técnicas y Materiales I	6



Filosofía	Estética	6
Lingüística	Narrativa audiovisual	6
Historia	Historia del Arte Contemporáneo. Las Vanguardias	6
<b>Total de Créditos reconocidos en distintas Ramas</b>		<b>36</b>

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Historia	Historia del Arte. Desde la antigüedad a la modernidad	6
Informática	Informática	6
Derecho	Deontología Profesional e Igualdad	6
Idioma Moderno	Idioma Moderno	6
<b>Total de Créditos reconocidos en distintas Ramas</b>		<b>24</b>

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

**4.4.1. Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

Min	0	Max	33
-----	---	-----	----

Aquellos alumnos que hayan cursado estudios de Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias podrán solicitar el reconocimiento de créditos de la presente titulación.

Se añade convenio de colaboración entre la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Universidad al final del apartado 2. Justificación.

Teniendo en cuenta la adscripción de los siguientes títulos a las mismas ramas de conocimiento del Grado en Bellas Artes, se propone la siguiente tabla de convalidaciones:

**Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración**

Asignaturas cursadas en el centro de origen	ECTS	Asignaturas convalidadas	ECTS
Fundamentos de la representación y la expresión visual (7 ECTS) + Teoría de la imagen (3 ECTS)	10	Análisis De La Forma, El Color Y La Luz	6
Técnicas de expresión gráfica (5 ECTS) + Técnicas gráficas tradicionales (7 ECTS)	12	Expresión Gráfica	6
Dibujo aplicado a la ilustración (12 ECTS)	12	Dibujo. Técnicas Y Materiales I	6
Proyectos de ilustración I (9 ECTS) + Proyectos de ilustración II (22 ECTS)	31	Ilustración	6

**Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa**



Asignaturas cursadas en el centro de origen	ECTS	Asignaturas convalidadas	ECTS
Fundamentos de la representación y la expresión visual (7 ECTS) + Teoría de la imagen (3 ECTS)	10	Análisis De La Forma, El Color Y La Luz	6
Técnicas de expresión gráfica (5 ECTS) + Tipografía (8 ECTS)	13	Expresión Gráfica	6
Medios informáticos I (7 ECTS)	7	Informática	6
+ Medios informáticos II (13 ECTS)	13	Tecnología Digital Para Las Bellas Artes I	6
Fundamentos del diseño gráfico (6 ECTS) + Proyectos de gráfica impresa I (8 ECTS)	14	Diseño Gráfico	6
Proyectos de gráfica impresa II	22	Taller De Proyectos De Diseño Grafico	3

### Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía

Asignaturas cursadas en el centro de origen	ECTS	Asignaturas convalidadas	ECTS
Fundamentos de la representación y la expresión visual (7 ECTS) + Teoría de la imagen (3 ECTS)	10	Análisis De La Forma, El Color Y La Luz	6
Técnica Fotográfica I (6 ECTS) + Teoría Fotográfica I (4 ECTS) + Técnica Fotográfica II (6 ECTS)	16	Fotografía Digital	6
Medios Informáticos I (7 ECTS) + Medios Informáticos II (6 ECTS)	13	Tecnología Digital para las Bellas Artes I	6
Lenguaje y Tecnología Audiovisual I (6 ECTS)	6	Narrativa Audiovisual I	6
Proyectos de Fotografía I (13 ECTS) + Lenguaje y Tecnología Audiovisual II (6 ECTS)	19	Taller De Fotografía Y Video Arte	6

### Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas

Asignaturas cursadas en el centro de origen	ECTS	Asignaturas convalidadas	ECTS
Dibujo artístico (13 ECTS)	13	Dibujo. Técnicas Y Materiales I	6
Dibujo técnico (6 ECTS)	6	Teoría De Diseño Y Proyectiva	6
Volumen (12 ECTS) + Materiales y tecnología de la escultura (9 ECTS)	21	Escultura. Técnicas Y Materiales I	6
Taller de piedra (8 ECTS) + Taller de madera (8 ECTS) + Taller de vaciado y moldeado (9 ECTS)	25	Escultura. Técnicas Y Materiales II	6
Taller de metal (8 ECTS) + Proyectos escultóricos (10 ECTS)	14	Escultura. Taller De Proyectos	6

#### 4.4.2. Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Min	0	Max	24
-----	---	-----	----



La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios para el reconocimiento por experiencia laboral y profesional (Artículo 6 del R.D. 1393/2007 modificado por el R.D. 861/2010), lo que corresponde a 36 ECTS.

El tipo de experiencia que deberá acreditarse para optar a esta convalidación será el de una actividad demostrada en fundiciones, empresas de producción artística, talleres de artista, laboratorios y estudios de fotografía, industrias editoriales, empresas del sector de la imagen y la comunicación, comisariado de exposiciones o gestión de colecciones artísticas, industrias publicitarias y productoras de contenidos audiovisuales, museos, galerías, entidades culturales, teatros, durante un periodo mínimo de 2 años a tiempo completo, desarrollando tareas relacionadas con el contenido del Grado en Bellas Artes.

El reconocimiento de créditos procedente de la experiencia laboral y profesional podrá aplicarse a las asignaturas indicadas en la siguiente tabla. **En cualquier caso, este reconocimiento no podrá ser superior a 24 ECTS.**

Asignaturas	Competencias	Justificación
Prácticas Externas (24 ECTS)	CG2 CG4 CG5 CG10 CG12 CG13 CG14 CG15 CG16 CG17 CG18 CG20 CG21 CG25 CG27 CG28 CG29 CG30 CG31 CG32	Disponer de experiencia de un mínimo de 2 años en el algún sector relacionado con la práctica de las Artes (escultura, pintura, dibujo, fotografía, audiovisual, escenográfico, diseño gráfico, diseño web, museografía y gestión cultural).

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado a través de la asignatura obligatoria "reconocimiento académico de créditos".

Para más información véase:

[http://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Convalidaciones\\_y\\_Reconocimientos\\_GRADOS.pdf](http://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Convalidaciones_y_Reconocimientos_GRADOS.pdf)

donde aparece entre otras cosas la siguiente normativa (extraemos solo los puntos referidos a las titulaciones reguladas por el R.D. 1393/2007):

## CAPÍTULO I

### Disposiciones generales Artículo 1. Objeto.

Este Reglamento establece el procedimiento a través del cual se tiene que llevar a cabo la convalidación, el reconocimiento y la transferencia de créditos de los Grados Universitarios, estudios establecidos para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

### Artículo 2. Solicitudes.

2.1.- Las solicitudes de reconocimiento de o transferencia de créditos en Titulaciones de Grado, se realizarán por los alumnos de manera telemática, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos, en los plazos establecidos.

2.2.- Todos aquellos alumnos que realicen una solicitud de reconocimiento o transferencia de créditos deberán abonar la tasa de estudio de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos y de convalidación de los estudios realizados en centros españoles o de centros extranjeros, de conformidad con el decreto por el que se establece los precios públicos por estudios universitarios de la Comunidad de Madrid aprobado cada curso académico, o la normativa que lo sustituya.

2.3.- Los alumnos que tengan en su matrícula deducción por Familia Numerosa o Discapacidad, podrán solicitar en su Secretaría de Alumnos, antes de abonar el recibo de convalidaciones/reconocimiento, que dicha deducción sea aplicada.

2.4.- Dependiendo de los estudios previos cursados por el alumno, el tipo de solicitud puede variar:

2.4.1. ALUMNOS CON ESTUDIOS PREVIOS CURSADOS EN LA URJC Y CON TABLA DE CONVALIDACIONES APROBADA POR LA COMISIÓN:



a) Aquellos alumnos que vayan a solicitar un reconocimiento de asignaturas entre una titulación de origen URJC (la cual no haya finalizado) y una titulación de destino URJC, deberán realizar dicho reconocimiento de manera automática **antes de formalizar su automatrícula.**, siempre y cuando exista una tabla de convalidaciones aprobada por la comisión de convalidaciones.

b) El sistema, mediante la tabla de convalidaciones, hará efectiva la resolución de las mismas, y por lo tanto el alumno podrá saber en ese mismo momento que asignaturas han sido convalidadas.

#### 2.4.2.- ALUMNOS CON ESTUDIOS PREVIOS DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR CON TABLA DE CONVALIDACIÓN APROBADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID O POR LA COMISIÓN.

a) Las solicitudes de este tipo de reconocimientos se realizarán después de haber hecho efectiva la automatrícula, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos.

b) El alumno únicamente podrá solicitar reconocimiento de aquellas asignaturas que estén encuadradas dentro de la tabla de convalidación aprobada por la Comisión de Convalidaciones en su titulación.

c) A todos aquellos alumnos que presenten una solicitud de reconocimiento de asignaturas distinta a la encuadrada en la tabla de convalidaciones, se les denegará dicho reconocimiento.

d) Una vez que el alumno realice la solicitud telemática, deberá presentar **por el procedimiento establecido por la URJC, la documentación requerida para tramitar su solicitud.**

f) La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:

- El resguardo de la solicitud que se debe imprimir al realizar la solicitud telemática.
- El resguardo de abono de tasas de convalidación o reconocimiento.
- El certificado académico personal sellado por el centro de origen.

#### 2.4.3.- ALUMNOS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PREVIOS CURSADOS EN OTRA UNIVERSIDAD O CENTRO O SIN TABLA DE CONVALIDACIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN:

a) Las solicitudes de este tipo de reconocimientos se realizarán después de haber hecho efectiva la automatrícula, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos.

b) El plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento o transferencia será el oficial de la matrícula, establecido en cada momento por la Universidad y, en todo caso, antes del 15 de octubre del año en curso.

c) Aquellos alumnos que soliciten el reconocimiento de las asignaturas de **Idioma Moderno y/o Prácticas Externas** deberán realizar una solicitud individual para cada una de ellas.

d) Una vez que el alumno realice la solicitud telemática, deberá presentar **por el procedimiento establecido por la URJC, la documentación requerida para tramitar su solicitud.**

**e) La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:**

- El resguardo de la solicitud que se debe imprimir al realizar la solicitud telemática.
- El resguardo de abono de tasas de convalidación o reconocimiento.
- El certificado académico personal sellado por el centro de origen.
- El plan de estudios de la Titulación de origen sellado por el centro.
- El programa de las asignaturas cursadas de las que solicita el reconocimiento de créditos sellados por el centro de origen.

La universidad podrá solicitar al alumno, en cualquier momento documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

En el caso de que la Titulación de origen se haya cursado en la Universidad Rey Juan Carlos, no será necesario presentar la documentación recogida en los tres últimos puntos del presente apartado.

f) A todos aquellos alumnos que no presenten la documentación necesaria en el plazo establecido, se les denegará su reconocimiento por falta de documentación.



g) El alumno podrá comprobar a través del Portal de Servicios el estado de su solicitud, teniendo en cuenta que la resolución de su convalidación / adaptación / reconocimiento de créditos se hará efectiva en el momento que aparezca en dicho Portal.

h) Una vez tramitada la solicitud por la Comisión y grabado el resultado de la misma en el expediente académico del alumno, se enviará por correo electrónico notificación de la resolución, que podrá consultar a través de su Portal de Servicios.

i) No se podrán solicitar reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas que hayan sido superadas por el alumno en cursos anteriores del grado que está cursando.

### **Artículo 3. Resolución de las solicitudes.**

3.1.- La resolución y aprobación de las solicitudes de reconocimientos de créditos o transferencias de créditos realizadas por los alumnos, serán competencia de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Vicerrector de Estudiantes.

3.2.- Esta Comisión estarán compuestas por los siguientes miembros:

*Presidente:* Vicerrector de Estudiantes

*Secretario:* Director Académico de alumnos

*Vocales:* Decanos de Facultad y Directores de Escuela de la URJC o persona en quien delegue.

3.3.- La Comisión creará un Comité de Expertos, cuya función principal será la elaboración de las tablas de convalidaciones entre las diferentes titulaciones y el estudio y valoración de las solicitudes presentadas.

3.4.- Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos de asignaturas deberán ser resueltas por Comisión de Reconocimiento y Transferencias antes del 8 de noviembre de cada año.

3.5.- Los reconocimientos de créditos o transferencias de créditos de asignaturas cursadas en los planes de procedencia de los alumnos, comportará el abono del 25 % del precio de los créditos reconocidos, además de los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos que legalmente se establezcan, todo ello de conformidad con el Decreto de la Comunidad de Madrid que se aprueba cada año al respecto, o la normativa que lo sustituya. El recibo generado por la convalidación, reconocimiento de créditos o transferencia de créditos deberá imprimirse por parte del alumno desde el Portal de Servicios.

Quedan exentos del abono del 25% del precio de los créditos reconocidos los siguientes casos:

- Alumnos que trasladen su expediente de una Licenciatura o Diplomatura cursada en la URJC a la titulación de Grado que sea equivalente en la URJC.
- Alumnos que trasladen su expediente de un Grado cursado en la URJC al mismo Grado en otro campus.
- Alumnos que trasladen su expediente de un Grado de modalidad On line o en inglés cursado en la URJC al mismo Grado en otra modalidad
- Alumnos que hayan cursado DEAT o TEAT y trasladen su expediente al Grado en Turismo de la URJC.
- Alumnos que hayan cursado un Doble Grado en la URJC y trasladen su expediente a una de las titulaciones que componen dicho Doble Grado.
- Alumnos que hayan cursado un Grado y trasladen su expediente a un Doble Grado compuesto en parte por el Grado cursado.

### **Artículo 4. Reclamaciones.**

4.1.- Contra la resolución del reconocimiento o transferencia de la Comisión de convalidaciones, el alumno podrá interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dicta, en el plazo de un mes, a tenor de lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.2.- Este recurso deberá ser presentado, con el modelo estipulado para ello, en el Registro de su Facultad o Escuela, en el Registro General de la Universidad, o **por cualquier otro de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.**

4.3.- No se podrá reclamar el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.



## CAPÍTULO II

### Artículo 5. Convalidaciones de Estudios Universitarios cursados en el extranjero.

5.1.- Serán susceptibles de convalidación las asignaturas aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un Título extranjero de educación superior obtenido en una universidad oficial o reconocida, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención del Título Oficial que cursa el alumno en la Universidad Rey Juan Carlos.

5.2.- La convalidación de estudios parciales a que se refiere el apartado anterior podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- a) Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente Título.
- b) Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un Título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un Título Universitario Oficial español.
- c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del Título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

5.3.- Para los estudiantes que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, la Universidad Rey Juan Carlos podrá establecer las pruebas de idioma que consideren pertinentes.

## CAPÍTULO IV

### Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

#### Artículo 6. Concepto de reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado.

Se entiende por reconocimiento de crédito en Titulaciones de Grado la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la Universidad Rey Juan Carlos o en otra Universidad (enseñanzas de origen), son computados en otra enseñanza (enseñanza de destino) a efectos de la obtención del correspondiente Título Oficial.

#### Artículo 7. Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en otras Titulaciones de Grado.

7.1.- En el caso de que las Titulaciones de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerán también los créditos obtenidos en las asignaturas de formación básica pertenecientes a la rama del Título de destino siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

7.2.- Siempre que el alumno tenga superada la totalidad de las asignaturas que componen el módulo de formación básica de la rama de conocimiento, y las Titulaciones de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerá automáticamente el módulo de formación básica siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

7.3.- Las asignaturas que no pertenezcan al módulo de formación básica de la rama de conocimiento, se podrán reconocer, asignatura por asignatura, siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes en las Titulaciones de origen y de destino.

7.4.- No será necesario matricular por parte del alumno las asignaturas para las que solicita reconocimiento de créditos

7.5.- A efectos de permanencia en la URJC, serán computadas las matrículas agotadas por el alumno en las asignaturas no superadas en la titulación de procedencia, y serán tenidas en cuenta a la hora del pago de matrícula.

#### Artículo 8. Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en Titulaciones anteriores al R.D. 1393/2007.



8.1.- Los alumnos que acceden a un Título de Grado, y que tienen estudios previos pertenecientes a Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007, podrán solicitar reconocimiento de asignaturas en virtud de las tablas de reconocimiento elaboradas a tal efecto y aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

8.2.- Se podrán reconocer asignaturas, en el caso de que no estén incluidas en las tablas de reconocimiento citadas en el anterior apartado, siempre que exista una equivalencia, en cuanto a contenidos y carga lectiva, entre la asignatura en el plan de estudios de origen y perteneciente a sistemas anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y el estudio de destino de Grado, y siempre que la Comisión de Reconocimiento y Transferencias así lo considere.

8.3.- A efectos de permanencia en la URJC, serán computadas las matrículas agotadas por el alumno en las asignaturas no superadas en la titulación de procedencia, y serán tenidas en cuenta a la hora del pago de matrícula.

## CAPÍTULO V

### De la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

#### Artículo 9. Concepto de transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en el expediente académico del alumno, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente en una Universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

## CAPÍTULO VI

### De la calificación e incorporación al expediente de las asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas en Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007 y de las asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado.

#### Artículo 10. Calificación de asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al Real Decreto 1393/2007 por estudios extranjeros.

Las asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al

R. D. 1393/2007 por estudios extranjeros tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro extranjero de procedencia, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003. A estos efectos, la Universidad Rey Juan Carlos establecerá las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el R.D. 1125/2003.

#### Artículo 11. Calificación de asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado.

Las asignaturas y los créditos reconocidos en Titulaciones de Grado figurarán en el expediente académico con la calificación correspondiente, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003.

#### Artículo 12. Incorporación de la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.

Las transferencias de créditos en las Titulaciones de Grado no se computarán para la obtención del Título al que se incorporan, ni se tendrán en cuenta en el baremo de la nota media de la Titulación.

#### Artículo 13. Incorporación de créditos en el expediente académico.

13.1.- Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico.

13.2.- En la certificación académica de la Universidad Rey Juan Carlos, las asignaturas reconocidas y transferidas aparecerán en bloques diferenciados con su correspondiente calificación, a excepción de las asignaturas transferidas en las que no figurará calificación, debido a que no computan para la obtención del Título Oficial.

#### Disposición derogatoria única



Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan o contradigan el presente Reglamento.

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.		
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.		
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/ audiovisuales, etc.		
Debates presenciales y/o en línea.		
Tutorías académicas.		
Realización de prácticas externas.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).		
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).		
Participación en clase, foros y debates.		
Memoria de prácticas externas.		
Informe de actividades.		
Informe del tutor de prácticas externas.		
Informe del tutor de prácticas en la empresa/organización.		
Valoración de la memoria del Trabajo Fin de Grado.		
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal.		
<b>5.5 NIVEL 1: HISTORIA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Historia del Arte. Desde la Antigüedad a la Modernidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las claves del arte desde la Antigüedad a la Modernidad.</li> <li>Conocer las aportaciones de los principales artistas de estos periodos e identificar sus obras más relevantes.</li> <li>Entender el contexto de la creación artística en cada época.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>Esta asignatura aborda la evolución del Arte desde sus primeras manifestaciones hasta la Modernidad. Se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <p><b>1. INTRODUCCIÓN.</b> Conceptos fundamentales para el estudio de la Historia del Arte. Terminología básica para analizar e interpretar una obra.</p> <p><b>2. ARTE ANTIGUO.</b> El Arte de las primeras civilizaciones agrarias. Egipto y Mesopotamia. El mundo prehelénico: Creta y Micenas. Grecia Clásica y Roma Imperial. El mundo helenístico.</p> <p><b>3. ARTE MEDIEVAL</b> El Arte Tardorromano: Paleocristiano y Bizantino. El Arte de la Baja y Alta Edad Media: el arte Románico, claves para reconocer el arte Románico, arquitectura y escultura y el arte Gótico: la luz, la vidriera, las catedrales góticas.</p> <p><b>4. ARTE DEL RENACIMIENTO</b> La recuperación de la cultura clásica. Los Tratados. Procesos creativos y la formación del artista. La idea de la fama. Patrones, comitentes y mecenas. La Florencia del Quattrocento y el Humanismo. La Roma del Cinquecento y sus principales artistas.</p> <p><b>5. EL MANIERISMO</b> Debates historiográficos. Estudios y Gabinetes artísticos: Rodolfo de Haspsburgo y Arcimboldo.</p> <p><b>6. ARTE BARROCO</b> Innovaciones en arquitectura, escultura y pintura. Las claves del Barroco en Italia y en España.</p> <p><b>7. EL ARTE DEL SIGLO DE LAS LUCES.</b> Las claves del Neoclasicismo en las Artes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



31 - Sensibilidad estética		
32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua		
10 - Capacidad de aprendizaje		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
1 - Capacidad de análisis y síntesis		
22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad		
23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del Arte		
2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales		
4 - Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Arte		
5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos		
6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico		
8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	110	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	10	80
Tutorías académicas.	6	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Historia del Arte Contemporáneo. Las Vanguardias</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las claves del arte desde las primeras Vanguardias hasta la actualidad.</li> <li>• Conocer las aportaciones de los principales artistas de cada movimiento o periodo e identificar sus obras más relevantes.</li> <li>• Entender el contexto de la creación artística en cada movimiento.</li> <li>• Relacionar los cambios producidos en el siglo XX con la creación artística.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos:</p> <p>Esta asignatura aborda la evolución del Arte desde la Modernidad hasta la contemporaneidad. Se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <p><b>1. LA MODERNIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precursores de las vanguardias artísticas.</li> <li>• La Era Victoriana.</li> <li>• Movimiento Arts and Crafts y William Morris.</li> <li>• Ukiyo-e y el Art Nouveau.</li> <li>• La nueva Arquitectura.</li> <li>• El Romanticismo y el Realismo.</li> <li>• Impresionismo y postimpresionismo.</li> </ul> <p><b>2. LAS PRIMERAS VANGUARDIAS</b></p>		



- Fauvismo y Expresionismo.
- Cubismo y Dadaísmo.
- Futurismo y Surrealismo.
- Abstracción. De Stijl.
- Suprematismo.
- Bauhaus.
- Constructivismo Ruso.

### 3. NUEVAS PROPUESTAS A PARTIR DE LOS AÑOS 60

- Informalismo. Expresionismo abstracto americano.
- Arte Póvera. Minimal Art. Arte Cinético.
- Pop Art.
- Arte de Acción y Happening.
- Arte Conceptual y Body Art.
- Performance y Land Art.
- Hiperrealismo.

### 4. POSTMODERNIDAD

- Neo expresionismo alemán.
- Transvanguardia italiana.
- Arte y publicidad. Estados Unidos. La imagen publicitaria. Shock Ads.
- Vídeo Arte y Mass Media. Net Art y Media Art.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

31 - Sensibilidad estética

32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

1 - Capacidad de análisis y síntesis

22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del Arte

2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales

5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos

6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico

8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

23 - Capacidad de comunicación

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100



Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	110	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	10	80
Tutorías académicas.	6	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: INFORMÁTICA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Informática</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las herramientas informáticas dentro del ámbito de las Bellas Artes.</li> <li>• Identificar y nombrar las diferentes partes del hardware y el software informático.</li> <li>• Realizar trabajos ofimáticos en cualquier formato, de forma colaborativa y online.</li> <li>• Detectar el potencial comercial y de marketing y hacer correcto uso de las redes sociales.</li> <li>• Hacer un correcto uso de imágenes y vídeos en lo referente a tamaños y resoluciones.</li> <li>• Capturar imágenes con dispositivos móviles atendiendo a necesidades concretas para proyectos artísticos.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Hardware</b></p> <p>Medios y materiales para el manejo de la información y la comunicación.</p> <p>Elementos del equipo informático y claves para su manejo.</p> <p>Redes locales y redes amplias.</p> <p>Tecnologías inalámbricas.</p> <p><b>2. Software</b></p> <p>Sistemas Operativos.</p> <p>Software específico en el ámbito de las Artes y Humanidades.</p> <p><b>3. Imagen digital</b></p> <p>Captura y procesado básico de imágenes.</p> <p><b>4. Aplicaciones ofimáticas</b></p> <p>Procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones, etc.</p> <p>Gestor de bases de datos relacionales.</p> <p><b>5. Aplicaciones multimedia</b></p> <p>Audio y vídeo básico.</p> <p><b>6. Internet</b></p> <p>Conceptos básicos.</p> <p>Servicios (correo electrónico, navegación Web, intercambio de archivos y ftp).</p> <p>Elaboración y publicación de páginas Web.</p> <p>Redes sociales</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		



8 - Habilidades informáticas básicas		
10 - Capacidad de aprendizaje		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
15 - Resolución de problemas		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Tutorías académicas.	8	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Tecnología Digital para las BBAA I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar software específico para el diseño digital.</li> <li>- Utilizar con coherencia herramientas básicas de software de creación digital.</li> <li>- Distinguir y trabajar con herramientas vectoriales y mapa de bits.</li> <li>- Dominar los conceptos básicos de las herramientas de composición de página</li> <li>- Entender y dominar los conceptos de resolución de imagen</li> <li>- Hacer uso de diferentes procesos de optimización y organización de archivos.</li> <li>- Comprender las técnicas básicas no destructivas para el montaje y edición de imágenes digitales.</li> <li>- Entender y aplicar la idea de serie con una unidad estética y temática</li> <li>- Empezar a trabajar de forma básica con referentes visuales y teóricos del arte digital</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta asignatura tiene como misión iniciar al alumno en el uso de aplicaciones informáticas de tratamiento de la imagen y el texto, y tiene su continuación lógica en TECNOLOGÍA DIGITAL PARA LAS BBAA II.</p> <p>Versa sobre diferentes posibilidades de tratamiento de la imagen, en las que se maneja información sobre medidas y resolución, se aplican herramientas gráficas para tratar la forma, el color, la nitidez, la luz utilizando sistemas correctores de estos parámetros. Se trabaja también con recursos tipo capas y máscaras, y se realizan procesos de optimización de imágenes (brillo, contraste, tono, saturación). Sobre las imágenes y los textos a su vez se ensayan criterios de expresión gráfica digital (composición, equilibrio, estilo, forma, color, textura).</p> <p><b>1-INTRODUCCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES</b></p> <p>La imagen en mapa de bits.</p> <p>Artes gráficas e informática.</p> <p>Imágenes, estándares, programas y formatos.</p> <p>Color digital y la gestión del color.</p> <p><b>2-IMAGEN DE MAPA DE BITS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo fundamental de programas de imagen raster (Photoshop u otros programas).</li> <li>- Gestión, organización y catalogación de archivos</li> </ul> <p><b>3- IMAGEN VECTORIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La imagen vectorial: Construcción de la imagen mediante formas geométricas simples y complejas (Illustrator u otros programas)</li> <li>- La imagen vectorial y la simplificación de conceptos.</li> </ul>		



4- MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN EDITORIAL

- Maquetación
- Impresión.
- El color en la impresión.

Aspectos básicos del diseño y la composición (Indesign u otros programas)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

26 - Diseño y gestión de proyectos

3 - Planificación y gestión del tiempo

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

16 - Toma de decisiones

1 - Capacidad de análisis y síntesis

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Lección magistral participativa.



Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Tecnología Digital para las BBAA II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar con coherencia herramientas avanzadas de software de creación digital.</li> <li>• Identificar y seleccionar las herramientas más acordes a diferentes metodologías de trabajo.</li> <li>• Desenvolverse con soltura en el proceso de digitalización de imágenes y aplicarlo a proyectos artísticos y creativos tanto personales como ajenos.</li> <li>• Manejar las bases de la postproducción digital.</li> <li>• Desarrollar un proyecto artístico digital con coherencia entre idea inicial y herramientas y procesos utilizados.</li> <li>• Dominar los principios de edición de la imagen en movimiento</li> <li>• Analizar y aplicar los referentes artísticos y teóricos para defender un proyecto artístico digital</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El desarrollo de esta asignatura se apoya en los contenidos de TECNOLOGÍA PARA LAS BBAA I y pretende ampliar el conocimiento sobre el tratamiento digital de la imagen.</p> <p>El trabajo de retoque fotográfico y de tratamiento de imágenes se completa con la iniciación a la creación artística digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen electrónica: desde sus orígenes a la creación contemporánea. Cultura y pensamiento digital</li> <li>• La gestión de imagen (Tareas automatizadas. Galerías fotográficas Web, presentaciones PDF)</li> <li>• La imagen digital en movimiento (vídeo, animación e imágenes 3D).</li> <li>• La imagen en red</li> </ul>		



- Conocimiento avanzado con programas de tratamiento de la imagen digital:
  - Trabajar con imágenes
  - Ajustes de imagen
  - Capas
  - Capas de texto
  - Gráficos, formas y trazados
  - Pinceles, gradientes y rellenos
  - Filtros
- Nuevos dispositivos de captura de imágenes

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

26 - Diseño y gestión de proyectos

3 - Planificación y gestión del tiempo

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

1 - Capacidad de análisis y síntesis

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: DERECHO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Deontología Profesional e Igualdad (El artista y las instituciones artísticas)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar diferentes ideas y conceptos relacionados con la deontología y la igualdad a un breve proyecto de investigación.</li> <li>• Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes fuentes y herramientas empleadas en el trabajo.</li> <li>• Desarrollar proyectos en entornos inter y multidisciplinares.</li> <li>• Elaborar discursos críticos en entornos académicos y profesionales, planteados desde principios como son el respeto y la igualdad.</li> <li>• Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo contemporáneo.</li> <li>• Individualizar los deberes y obligaciones que implica el trabajo en el sector cultural y artístico, sus principios, su responsabilidad social y moral, así como con posteriores conflictos y problemas que puedan aparecer.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



La materia de Deontología trata de los fundamentos morales y su aplicación al mundo profesional.

El contenido de esta materia tiene la vista puesta en el presente y en el futuro de la vida profesional, tratando de analizar los problemas éticos que en ella se pueden suscitar y sus soluciones según la respuesta de diversas escuelas filosóficas.

#### 1. LA DEONTOLOGÍA

Concepto y aplicaciones

1. GRUPO SOCIAL ARTÍSTICO Y SUS RASGOS FUNDAMENTALES
2. DIACRONÍA
3. SINCRONÍA
4. COMUNICACIÓN EN EL ESPACIO ARTÍSTICO
5. APETITUDES Y CAPACIDADES PERSONALES
6. CREAR, CREER Y CRECER
7. LAS DINÁMICAS DEL TRABAJO EN EQUIPO
8. DEL GRUPO AL EQUIPO
9. PIRÁMIDE DE MASLOW

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

28 - Compromiso ético

5 - Conocimientos básicos de la profesión

12 - Capacidad crítica y autocrítica

15 - Resolución de problemas

18 - Habilidades interpersonales

22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales

3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico

4 - Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Arte

5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos

8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico

23 - Capacidad de comunicación

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos

37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados

49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	114	0



Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	9	50
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Derecho y Propiedad Intelectual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la legislación vigente en materia de propiedad intelectual relacionada con las artes visuales.</li> <li>- Aplicar los derechos de autor y conexos a supuestos prácticos y teóricos.</li> </ul>		



- Identificar los límites de los derechos de autor.
- Interpretar los principales instrumentos legales de cesión de los derechos.
- Preparar las herramientas de negociación en los contratos en materia artística.
- Nombrar e identificar los principales aspectos en la cesión internacional de derechos de propiedad intelectual.
- Organizar las fases de las creaciones artísticas desde un punto de vista legal.
- Desarrollar herramientas para la gestión colectiva de los derechos de autor.
- Aplicar la gestión de la propiedad intelectual en espacios y ámbitos de trabajo colectivos.
- Identificar y discernir entre los sistemas de protección de los derechos de propiedad intelectual

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y PROPIEDAD INTELECTUAL.
2. DERECHO APLICADO A LAS BELLAS ARTES. LA OBRA.
3. EL DERECHO MORAL DEL AUTOR.
4. OBJETOS Y SUJETOS PROTEGIDOS: DERECHOS DE IMAGEN.
5. TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
6. LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN, SUS LÍMITES Y DURACIÓN.
7. DERECHOS CONEXOS. AUTORES, PRODUCTORES Y ACTORES.
8. PROPIEDAD INTELECTUAL E INTERNET. LICENCIAS LIBRES Y CREATIVE COMMONS.
9. DERECHOS EN LAS OBRAS ARTÍSTICAS.
10. PROTECCIÓN Y VULNERACIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 28 - Compromiso ético
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 5 - Conocimientos básicos de la profesión
- 6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua
- 10 - Capacidad de aprendizaje
- 11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)
- 13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- 18 - Habilidades interpersonales
- 1 - Capacidad de análisis y síntesis

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico
- 11 - Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
- 17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento
- 24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
- 31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística
- 34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos
- 44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	24	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	59	0
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: IDIOMA MODERNO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Idioma Moderno</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
Sí	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer los contenidos sintáctico-gramaticales, léxicos, estilísticos y comunicativos en la lengua de elección.
- Analizar y redactar textos en la lengua de elección.
- Comprender y y desarrollar la producción oral en la lengua de elección.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para que pueda comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera en el ámbito de las Bellas Artes.

El objetivo fundamental del curso para la asignatura de Formación Básica ¿Idioma Moderno¿ (inglés, francés, alemán e italiano) es proporcionar a los estudiantes de las nuevas titulaciones de grado la preparación necesaria para superar un examen oficial de uno de dichos idiomas, teniéndose que presentar a la convocatoria oficial del examen establecido para cada idioma (TOEIC para inglés, TFI para francés, CILS para italiano y Zertifikat Deutsch para alemán).

Asimismo, con los resultados del examen oficial se establecerá la equiparación que corresponda con las calificaciones universitarias, teniendo en cuenta que para poder presentarse al examen oficial el alumno tiene que haber cumplido los requisitos previos que se establecen en el programa del idioma elegido.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

7 - Conocimiento de una segunda lengua

10 - Capacidad de aprendizaje

13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

18 - Habilidades interpersonales

1 - Capacidad de análisis y síntesis

21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico

24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos

31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística

45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación	120	0



y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.	6	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	20.0	80.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	20.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: ARTE</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Análisis de la Forma, el Color y la Luz</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Arte
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las claves de la forma, la luz y el color en el contexto de la creación artística.</li> <li>Comprender el significado de los elementos básicos de la imagen.</li> <li>Aplicar los conceptos luz, forma, color, textura y composición a la creación artística</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Contenidos:		



Esta asignatura conforma las bases del arte en todas sus manifestaciones visuales. El alumno aprende a observar, ver y reflexionar ante los fenómenos exteriores, conociendo la base científica del comportamiento sensorial. Se abordarán los siguientes contenidos:

#### ANÁLISIS DE LA FORMA

1. Leyes de la percepción visual (La forma: La Gestalt, formas basadas en líneas. Formas estables e inestables. La forma en la naturaleza y su función)
2. Psicología de la visión creadora
3. Elementos conceptuales
4. Punto, línea, masa, plano, volumen y energía
5. Valores formales: Estructura, repetición, similitud, color, contraste, ritmo, textura (como elemento fundamental para la identificación de los cuerpos). Textura real, simulada o visual. Tipologías de texturas
6. Formas bidimensionales y tridimensionales
8. Formas figurativas
9. Composición formal (La composición: Simetrías y asimetrías, Estéticas de repetición, composiciones dentro y fuera de campo, centrípetas y centrífugas)

#### ANÁLISIS DEL COLOR

Percepción visual del color.

1. Historia de la teoría del color
  2. Principales teóricos. El color: Paleta básica, interacción del color, composiciones cromáticas, tipos de mezclas. Valores del gris, valores cromáticos, el blanco, el negro, escalas.
  3. Policromía, series cromáticas, círculos de color, fijeza, gradación, mezcla. Escalas de aclarado, de matiz y contrapuestas.
  4. Los grises
  5. Armonía cromática. Colores complementarios y adyacentes
- Acordes primarios, binarios, terciarios, cuaternarios, influencia de los contiguos.
6. Color y materia. Mezclas, transparencia, superposición
  7. Discos giratorios y pantones
  8. Composición cromática
  9. Estética del color. Expresión, concepto melódico, patético, contrastes, idealismo y neorrealismo cromático. Basada en policromías, bicromías de primarios, de complementarios y de adyacentes

#### ANÁLISIS DE LA LUZ

1. La luz como elemento del lenguaje visual. La luz, nociones físicas básicas, características y comportamiento. Sensibilidad. Temperatura del color
2. Cualidades de la luz para la interpretación de volúmenes, texturas y atmósferas. Fuentes de luz: Luz continua (natural y artificial). El color, la dirección y la calidad de la luz
3. El control de la luz: Refracción, propagación y difracción, interferencia, reflexión y dispersión
4. Iluminación básica: Luz principal, luz de relleno y contraluz. Luz dura y luz suave.

#### **5.5.1.4 OBSERVACIONES**

#### **5.5.1.5 COMPETENCIAS**



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
31 - Sensibilidad estética		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
10 - Capacidad de aprendizaje		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
1 - Capacidad de análisis y síntesis		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
23 - Capacidad de comunicación		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		



Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Pintura. Técnicas y Materiales I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los principios básicos sobre los principales soportes, medios y procesos de la creación pictórica.</li> <li>• Comprender las características de las principales técnicas pictóricas.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos sobre técnicas, soportes y medios pictóricos a la creación artística.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de observación, análisis y representación aplicadas a la pintura.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos:</p> <p>La metodología del aprendizaje, el estudio de los materiales de soporte, materiales de impresión y sus técnicas de aplicación, de forma gradual y de dificultad creciente, forman la enseñanza de una asignatura básica para todas las Bellas Artes. Esta asignatura realiza un análisis y experimentación estética de los materiales, soportes, técnicas y procesos artísticos en el ámbito de la pintura. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p>Principio del formulario</p> <p><u>CONCEPTOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Soportes pictóricos.</li> <li>-Higiene y seguridad de los materiales.</li> </ul>		



- Composición pictórica
- Evolución histórica de materiales y técnicas

MATERIALES Y TÉCNICAS

- El pastel
- La acuarela
- El gouache
- Pinturas al óleo: colores, soportes y técnicas
- Pinturas acrílicas: aglutinantes, soportes y técnicas
- Técnicas mixtas
- Herramientas, pinceles, colores y accesorios

PRÁCTICA DE TALLER

- Distintos soportes y medios: cartón, madera, tela y técnicas mixtas, con usos del laboratorio de color, pigmentos, espesantes, disolventes, etc.
- Trabajo con formatos reducidos que permitan un conocimiento del material y la complejidad de su técnica.
- Modelos con variedad cromática y texturas materiales diferenciadas.Final del formulario

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

30 - Orientación a resultados

31 - Sensibilidad estética

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte



20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Dibujo. Técnicas y Materiales I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los principios básicos sobre los principales soportes, medios y procesos del dibujo.</li> <li>• Comprender las características de las principales técnicas de dibujo.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos sobre técnicas, soportes y medios del dibujo a la creación artística.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de observación, análisis y representación aplicadas al dibujo.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>La metodología del aprendizaje, el estudio de los materiales de soporte, materiales de impresión y sus técnicas de aplicación, de forma gradual y de dificultad creciente, forman la enseñanza de una asignatura básica para todas las Bellas Artes. Esta asignatura realiza un análisis y experimentación estética de los materiales, soportes, técnicas y procesos artísticos en el ámbito del dibujo. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p><u>CONCEPTOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la práctica del dibujo. Definición y necesidad del dibujo. Historia del dibujo.</li> <li>- Elementos y conceptos básicos del dibujo.</li> <li>- Representación del tema o escenario</li> <li>- Percepción y descripción</li> <li>- El ojo y las formas. El visor</li> <li>- Relaciones figura-fondo</li> <li>- Medición y proporción</li> <li>- Punto de vista, encuadre y perspectiva</li> <li>- Encajado con luz, sombra y entorno</li> <li>- Modelo, belleza y verdad</li> <li>- La línea como elemento conformador de la idea.</li> <li>- Estrategias del dibujo: El dibujo como herramienta creativa.</li> <li>- El trazo y el estilo: El dibujo como herramienta expresiva.</li> <li>- El retrato y el autorretrato: El dibujo como herramienta de conocimiento.</li> </ul> <p><u>TÉCNICAS Y MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de papel y soportes para el dibujo.</li> </ul>		



- Utensilios y herramientas del Dibujo.
- Técnicas y materiales para el dibujo, directas e indirectas: carbón, tizas, cretas y tierras, lápiz, pluma, pincel.

PRÁCTICA DE TALLER

- Naturalezas muertas de composición estática
- Formas simples y volúmenes elementales
- Claroscuro y modelado
- Texturas materiales y reducción al blanco-negro de estimaciones cromáticas
- Luz y sombra
- Desvanecidos y degradaciones tonales Principio del formulario
- Representación de la figura humana y su entorno.
- Análisis de la forma, el movimiento y el volumen.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

30 - Orientación a resultados

31 - Sensibilidad estética

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

28 - Capacidad de trabajar en equipo



42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: FILOSOFÍA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Estética</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales discursos estéticos de la contemporaneidad.</li> <li>• Analizar una obra de arte a partir de principios estéticos asociados.</li> <li>• Analizar trabajos ajenos y propios a partir de una capacidad crítica construida desde el conocimiento de la cultura artística contemporánea y del desarrollo de una sensibilidad estética.</li> <li>• Construir discursos artísticos y críticos empleando conceptos complejos relacionados con diferentes espacios de la creación artística y la estética.</li> <li>• Denotar especial sensibilidad a aquellos hechos que conforman el patrimonio cultural de diferentes culturas.</li> <li>• Elaborar textos y exponerlos desde el conocimiento de una base teórica en el ámbito de la cultura contemporánea.</li> <li>• Relacionar las diferentes disciplinas artísticas de acuerdo con su impacto en la cultura visual.</li> <li>• Identificar las funciones expresivas y comunicativas de la obra de arte actual.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1. QUÉ ES LA ESTÉTICA.</p> <p>Historia de las ideas estéticas.</p> <p>Filosofía del arte</p> <p>Evolución. Categorías. Cánones.</p> <p>Psicología y sociología de la percepción artística.</p> <p>Iconología e iconografía.</p> <p>2 MODELOS Y CONCEPTOS ESTÉTICOS</p> <p>El fin del arte</p> <p>El formalismo</p> <p>El posestructuralismo</p> <p>Estética del deseo</p> <p>La crítica de género</p> <p>Estética poscolonial</p> <p>Estética y política</p> <p>3.APLICACIONES ESTÉTICAS A LAS FORMAS ARTÍSTICAS</p> <p>(Fotografía, cine, pintura, escultura, música, etc.)</p> <p>Nuevas formas de representación</p> <p>Movimientos artísticos y sociales.</p>		



La estética en la era digital. Nuevas plataformas y experiencias.

Principio del formulario

Final del formulario

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

31 - Sensibilidad estética

32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

1 - Capacidad de análisis y síntesis

22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del Arte

2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales

5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos

6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico

8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

23 - Capacidad de comunicación

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	30	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	14	80



Tutorías académicas.	8	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: LINGÜÍSTICA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Narrativa Audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Citar y definir con claridad los principales elementos de la Narrativa Audiovisual.</li> <li>• Utilizar un lenguaje técnico propio del ámbito de la narrativa audiovisual.</li> <li>• Interpretar los principales movimientos de cámara con su intencionalidad narrativa y descriptiva.</li> <li>• Distinguir los elementos morfológicos y sintácticos del Lenguaje Audiovisual.</li> <li>• Reconocer las distintas estructuras temporales de la historia y el discurso.</li> <li>• Examinar los elementos diferenciadores del guion literario y técnico.</li> </ul>		



- Expresar una actitud crítica frente los discursos culturales y las manifestaciones artísticas.
- Defender propuestas audiovisuales empleando elementos del discurso cinematográfico y artístico.
- Manifestar sensibilidad hacia distintas expresiones estéticas presentes en la historia del cine y el videoarte.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

La asignatura Narrativa audiovisual se adentra en el lenguaje cinematográfico, profundizando en los elementos que intervienen en el proceso de creación audiovisual. A través de la creación de un relato visual, el alumno pondrá en práctica la los conceptos teóricos desarrollados en el curso.

1. INTRODUCCIÓN.
2. TÉCNICAS NARRATIVAS.
3. MORFOLOGÍA, SINTAXIS, SEMÁNTICA AUDIOVISUAL.
4. PROCESOS EN LA ELABORACIÓN AUDIOVISUAL. SOPORTES Y TÉCNICAS.
5. BREVE HISTORIA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL.
6. EL ECOSISTEMA CULTURAL. NARRATIVAS TRANSMEDIÁTICAS.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

28 - Capacidad de trabajar en equipo

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: DIBUJO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Dibujo, Técnicas y Materiales II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en el uso de técnicas secas y húmedas y de nuevos soportes para el dibujo.</li> <li>• Comprender y representar el cuerpo humano mediante técnicas de dibujo.</li> <li>• Aplicar conocimientos de perspectiva en la representación del espacio y el volumen en el ámbito del dibujo artístico.</li> <li>• Representar el movimiento en el dibujo.</li> <li>• Utilizar las técnicas de dibujo para expresar emociones, sentimientos y conceptos abstractos.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Esta asignatura concluye la etapa iniciada en primer curso sobre el uso de materiales, técnicas y procedimientos en el ámbito del dibujo. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p><u>CONCEPTOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memoria visual</li> <li>2. Boceto, ritmo y movimiento</li> <li>3. Composición. Marco y corte</li> <li>4. Sistemas de representación gráfica aplicadas al dibujo artístico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- geometría euclídea y perspectiva</li> <li>- proyecciones y perspectiva</li> <li>- secciones y sombras</li> <li>- visión del horizonte</li> </ul> </li> <li>5. Canon y proporción <ul style="list-style-type: none"> <li>- cuerpo humano. Movimiento, ritmo, articulación y giro</li> <li>- caracterización, cabeza y retrato</li> </ul> </li> <li>6. Síntesis y Abstracción</li> </ol> <p><u>TÉCNICAS Y MATERIALES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. TÉCNICAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aguada-lavado</li> <li>- Acuarela</li> <li>- Pastel</li> <li>- Cera</li> <li>- Grafito</li> <li>- Rotulador</li> <li>- Pluma y tinta china</li> <li>- Lápiz</li> <li>- Técnicas mixtas</li> </ul> </li> <li>2. MATERIALES</li> </ol>	



- Papel
- Cartón
- Madera
- Telas
- Plásticos
- Otros materiales de soporte

PRÁCTICA DE TALLER

- Organicidad, figuración y abstracción.
  - Captación y retención del movimiento.
  - Integración del color como elemento expresivo
  - Ejercicios de composición dinámica con modelos, cuerpo humano, naturaleza-paisaje, etc.
  - Técnicas mixtas de construcción y deconstrucción con la ciudad y el arte urbano como escenario.
- Profundizar en el estudio de un tema a través del dibujo (técnicas mixtas).

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

- 25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 10 - Capacidad de aprendizaje
- 12 - Capacidad crítica y autocrítica
- 14 - Capacidad para generar nuevas ideas
- 15 - Resolución de problemas
- 16 - Toma de decisiones
- 17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

- 7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
- 9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
- 12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
- 14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte
- 19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
- 20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
- 21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
- 22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
- 25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
- 27 - Capacidad de trabajar autónomamente
- 28 - Capacidad de trabajar en equipo
- 42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
- 48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
NIVEL 2: Ilustración		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los principales estilos de ilustración.</li> <li>• Conocer los materiales y técnicas de ilustración.</li> <li>• Aplicar los conocimientos técnicos de la ilustración a la práctica artística.</li> <li>• Comprender los estilos y tendencias en el ámbito de la ilustración.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Esta asignatura trata los distintos estilos de ilustración y las técnicas y materiales más apropiados para cada uno de ellos. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ilustración editorial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ilustración para adultos</li> <li>• Ilustración infantil</li> <li>• El humor gráfico</li> <li>• La ilustración de prensa</li> <li>• El libro ilustrado</li> <li>• La ilustración fantástica</li> <li>• Técnicas y materiales</li> </ul> </li> <li>2. Ilustración publicitaria <ul style="list-style-type: none"> <li>• El anuncio promocional</li> <li>• Bocetos para campañas publicitarias</li> <li>• El cartel</li> <li>• Técnicas y materiales</li> </ul> </li> <li>3. Cómic <ul style="list-style-type: none"> <li>• Narración gráfica</li> <li>• Tipos de cómics: manga, superhéroes, etc.</li> <li>• Personajes. Creación, diseño y desarrollo</li> <li>• Perspectiva</li> <li>• Expresión</li> <li>• Ambientación</li> <li>• La página, la viñeta, bocadillos y textos</li> <li>• Técnicas y materiales</li> </ul> </li> <li>4. Ilustración digital <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de programas de creación digital.</li> <li>• Estilos y tendencias.</li> <li>• Principales herramientas.</li> </ul> </li> <li>5. La ilustración en la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación sobre artistas.</li> <li>• Publicar. El mundo profesional</li> <li>• Proceso y desarrollo de un trabajo de ilustración.</li> </ul> </li> </ol>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma	
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
10 - Capacidad de aprendizaje	
12 - Capacidad crítica y autocrítica	
14 - Capacidad para generar nuevas ideas	
15 - Resolución de problemas	



16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: PINTURA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Pintura. Técnicas y Materiales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en el uso de técnicas pictóricas y preparación de soportes aplicados a pequeños y grandes formatos.</li> <li>• Comprender y representar el cuerpo humano mediante técnicas pictóricas.</li> <li>• Aplicar conocimientos de perspectiva, espacio y atmósfera en la representación del espacio y el volumen en el ámbito del dibujo artístico.</li> <li>• Manejar el cromatismo en la pintura en distintas situaciones de luminosidad.</li> <li>• Representar e interpretar la realidad a través de la pintura.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>Esta asignatura concluye la etapa iniciada en primer curso sobre el uso de materiales, técnicas y procedimientos en el ámbito del pictórico. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p><u>CONCEPTOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El camino entre lo figurativo y lo abstracto</li> <li>2. La forma pictórica de gran formato</li> <li>3. Los nuevos materiales y su valor plástico</li> </ol>		



4. El movimiento
5. Polimeria, collage, frotage y otras manifestaciones
6. La transparencia en la aplicación pictórica
7. La textura en la ejecución pictórica.
8. Escalas cromáticas
9. La representación del modelo del natural

**TÉCNICAS Y MATERIALES**

- Pintura al oleo (gran formato, veladura y empastes.)
- Pintura acrílica (gran formato)
- Acuarela (formatos y técnicas)
- Técnicas mixtas actuales
- Preparación de soportes
- Nuevos soportes para la pintura

**PRÁCTICA DE TALLER**

Formatos grandes y soportes no convencionales.

El desnudo.

Representación del paisaje natural y urbano.

Transparencia, la opacidad, el tono y luminosidad del color para la construcción de la imagen pictórica.

Realización y optimización de soportes aptos para las técnicas pictóricas.

Representación del cromatismo en situaciones de luminosidad alta, media y baja.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

30 - Orientación a resultados

31 - Sensibilidad estética

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.



12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: FORMA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Escultura. Técnicas y Materiales I</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los principios básicos sobre los principales soportes, medios, y procesos de la escultura.</li> <li>• Comprender las características de las principales técnicas y procedimientos de la escultura.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos sobre técnicas, conceptos y medios de la escultura a la creación artística.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de observación, percepción, análisis y representación de la forma y el espacio tridimensional aplicadas a la escultura.</li> <li>• Conocer los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito escultórico.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>La metodología de aprendizaje, el estudio de los materiales escultóricos, herramientas y técnicas, de forma gradual y con dificultad creciente, forman la enseñanza de una asignatura básica para todas las Bellas Artes. Esta asignatura realiza un análisis y experimentación estética de los materiales, soportes, técnicas y procesos artísticos en el ámbito de la escultura. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p><b>CONCEPTOS</b></p> <p>-Seguridad e higiene en el aula. Tratamiento de materiales y herramientas y cuidado de los mismos</p> <p>-Herramientas y materiales básicos</p> <p>-Técnicas y procedimientos: aditivas, sustractivas y constructivas (modelado, talla, construcción).</p> <p>-Conceptos fundamentales aplicados a la escultura: anatomía, espacio, movimiento, forma, luz, volumen, escala, proporción.</p> <p>-Análisis y reflexión sobre procesos escultóricos, obra de artistas, movimientos escultóricos y tendencias.</p> <p><b>TÉCNICAS Y MATERIALES</b></p> <p>1. TÉCNICAS ADITIVAS:MODELADO.</p> <p>Armazones y estructuras de sustentación. Arcillas. Yesos, ceras y escayolas. Otros materiales.</p> <p>Bulto redondo y relieve.</p> <p>2. TÉCNICAS SUSTRATIVAS: LA TALLA</p> <p>Técnicas, herramientas y materiales de talla. Protección y seguridad.</p>		



El yeso

### 3. EL VACIADO

Moldes y materiales moldeables. Escayolas. Resinas. Vaciados sólidos. Morteros y hormigones.

#### CONTENIDO TEÓRICO

Estudio y reflexión sobre la obra relacionada con la representación del cuerpo humano de artistas relevantes en la historia de la escultura.

#### PRÁCTICA DE TALLER

Preparación del espacio y herramientas.

La representación de la figura humana.

Proporción y estructura del cuerpo humano.

El retrato y la proporción.

El encaje y la simplificación geométrica.

Interpretación y traslación de la imagen plana al cuerpo redondo y el espacio tridimensional. El relieve. La perspectiva.

La abstracción.

Análisis del volumen, la forma y la luz aplicado a la escultura.

#### **5.5.1.4 OBSERVACIONES**

#### **5.5.1.5 COMPETENCIAS**

##### **5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

31 - Sensibilidad estética

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

1 - Capacidad de análisis y síntesis

##### **5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

##### **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

23 - Capacidad de comunicación

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
NIVEL 2: Escultura. Técnicas y Materiales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en el uso de técnicas aditivas y sustractivas así como el uso de nuevos materiales.</li> <li>- Introducción al trabajo con metales aplicado a la escultura.</li> <li>- Comprender y representar el cuerpo humano mediante técnicas escultóricas.</li> <li>- Aplicar conocimientos de perspectiva, espacio y superficie en la creación escultórica.</li> <li>- Explorar nuevas visiones de la escultura mediante el uso de objetos.</li> <li>- Representar e interpretar la realidad a través de la escultura.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Contenidos:</p> <p>Esta asignatura concluye la etapa iniciada en primer curso sobre el uso de materiales, técnicas y procedimientos en el ámbito escultórico. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p><u>CONCEPTOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicaciones y significados de la escultura</li> <li>-Descubrimiento del espacio. Ocupación</li> <li>-Volumen ponderable</li> <li>-Ilusión del movimiento. Movimiento Real y Movimiento representado</li> <li>-Impacto de la luz</li> <li>-El objeto del volumen.</li> </ul> <p><u>NUEVAS TÉCNICAS Y MATERIALES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los elásticos <ul style="list-style-type: none"> <li>Poliésteres, resinas, poliestirenos, poliuretanos, vinilos, etc.</li> </ul> </li> <li>2. Técnicas de talla y desbaste <ul style="list-style-type: none"> <li>Madera, piedra y otros materiales</li> </ul> </li> <li>3. Los metales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- técnicas de fundición</li> <li>- técnicas de ensamblaje</li> <li>- el hierro: soldadura y forja</li> <li>- tratamientos de superficie: pátinas, lacados y barnizados.</li> </ul> </li> </ol> <p><u>EL TALLER DE ESCULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta a punto y nociones de relación laboral</li> <li>Armadura y Ensamblaje</li> </ul>	



La figura humana en la escultura.  
El objeto en la escultura.  
Representación e interpretación del movimiento.  
Aplicación de técnicas constructivas, aditivas y sustractivas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

31 - Sensibilidad estética

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

1 - Capacidad de análisis y síntesis

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

23 - Capacidad de comunicación

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50



Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: DISEÑO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Introducción al Diseño Web</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y entender los fundamentos del código HTML.</li> <li>• Reconocer y entender los fundamentos del código CSS.</li> <li>• Utilizar las funciones básicas de editores de código.</li> <li>• Entender las claves para el desarrollo de sitios webs creativos.</li> </ul>		



- Organizar y planificar archivos para web y creación de enlaces.
- Optimización de imágenes para web.
- Trabajar de forma local y de forma remota.
- Entender el funcionamiento del protocolo FTP.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

Esta asignatura se apoya en lo aprendido en la materia INFORMÁTICA, correspondiente al primer curso y abordará los siguientes contenidos:

1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA WEB.
2. Introducción a los lenguajes DE DESARROLLO WEB (html, css, js, ETC.).
3. Sistemas, aplicaciones y servicios para el diseño y desarrollo web. creación de páginas con código.
4. dominio, registro y alojamiento.
5. conceptos básicos del diseño web.
6. texto e imágenes para web.
7. optimización y formatos de imagen.
8. maquetación con css.
9. tendencias actuales del diseño web.
10. creatividad web: ui/ux

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

3 - Planificación y gestión del tiempo

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación

31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación	114	0



y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	9	50
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Expresión Gráfica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociar conceptos a imágenes de forma sintética produciendo ideas y plasmándolas gráficamente.</li> <li>Ordenar conceptos asociados a los procesos creativos.</li> <li>Encontrar el estilo expresivo adecuado a cada bloque de trabajo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



Contenidos:

El objetivo de la asignatura es introducir al alumno en los principales conceptos y herramientas del lenguaje gráfico y la comunicación visual.

1. COMUNICACIÓN VISUAL

- Introducción al diseño

2. RECURSOS DE EXPRESIÓN DESDE LAS ESTRUCTURAS, TEXTURAS Y ESPACIO.

3. TÉCNICAS DE EXPRESIÓN.

4. TIPOGRAFÍA

5. COMUNICACIÓN VISUAL DESDE EL *BRIEF*.

6. IDENTIDAD CORPORATIVA

- Identidad visual

- Logotipo y Marca

- Imagen corporativa

- El manual de identidad corporativa

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

30 - Orientación a resultados

31 - Sensibilidad estética

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte



19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	114	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	9	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Diseño Gráfico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentar y valorar las posibilidades de los conceptos gráficos y sistemas de diseño gráfico y publicitario.</li> <li>• Encontrar referentes gráficos unidos a estilos que le sirvan como inspiración en cada uno de sus trabajos.</li> <li>• Desarrollar piezas gráficas de valor conceptual, visual y comunicativo con espíritu crítico y profesional.</li> <li>• Organizar las presentaciones y defenderlas con vocabulario profesional enfocado a la venta de su proyecto como si de un cliente se tratase.</li> <li>• Solucionar de forma autónoma problemas que puedan surgir en los proyectos de diseño gráfico.</li> <li>• Utilizar y planificar de forma ágil un método de trabajo.</li> <li>• Mostrar soltura en el uso de programas asociados al diseño gráfico.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>Esta asignatura se apoya en los contenidos de la asignatura EXPRESIÓN GRÁFICA del 2º curso, así en este programa se tratan diferentes aplicaciones y recursos del diseño gráfico.</p> <p>1. MAQUETACIÓN Y DISEÑO EDITORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición y estructura. Sangría y longitud de línea. Kerning y Tracking.</li> <li>• Interlineado, Alineación y párrafos. Filetes, luto, subrayado, viñetas y bolos. Columnas, medianil y corondel. Títulos, subtítulos y rangos. Citas, pies de foto.</li> <li>• Legibilidad y sus normas. Legibilidad en el color.</li> <li>• Sistema de retículas.</li> <li>• Diseño de prensa diaria, semanal o mensual y especializada.</li> <li>• Estructura del libro impreso.</li> </ul> <p>2. DISEÑO PUBLICITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño publicitario: definición, características, funciones y tipos.</li> <li>• Medios publicitarios: definición medio/soporte, prensa, publicidad exterior, publicidad directa.</li> <li>• Formatos y tipos de anuncios</li> <li>• Identidad e imagen. Corporativa.</li> </ul> <p>3. DISEÑO DEL ENVASE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <i>Packaging</i>: el envase como medio de comunicación, materiales, valor añadido.</li> <li>• El proceso: diseñador, imagen y diseño gráfico. El estilo: elaboración y mercado.</li> <li>• Materiales de envasado. Etiquetado: etiquetas, técnicas de etiquetado y exigencias legales.</li> </ul> <p>Sistemas de impresión de envases</p> <p>4. CONCEPTOS DE IMPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso gráfico.</li> <li>• Sistemas de impresión.</li> <li>• Tipos de papel</li> <li>• Tramado. Reproducción del color. Tratamiento de la imagen.</li> <li>• Ensamblado y filmado.</li> </ul>		



- Formato standard y otros formatos
- Pruebas y control de calidad.
- Manipulado y encuadernación.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

30 - Orientación a resultados

31 - Sensibilidad estética

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

28 - Capacidad de trabajar en equipo

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas,	114	0



búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	9	50
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Diseño y Animación 3D</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Resultados de aprendizajes:		



Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

- Proyectar y diseñar animaciones básicas en 3D.
- Aplicar texturas y materiales para proporcionar distintos acabados a los objetos 3D.
- Diseñar diferentes tipos de iluminación acorde a las necesidades de cada proyecto.
- Generar animaciones aplicadas a objetos tridimensionales.
- Elaborar un proyecto 3D completo desde su diseño hasta su finalización.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 1. INTRODUCCIÓN AL DISEÑO 3D.

Interface, modelado, texturizado y render

Elementos del diseño 3D

Herramientas

Modelado con mallas, correctores y NURBS. Extrusión.

Creación de superficies y materiales

Software. Diferencias y aplicaciones

Introducción al arte digital, origen y uso de la imagen digital como recurso artístico.

#### 2. DISEÑO Y MODELADO

Iluminación y visualización: Luces y cámaras.

Creación de texturas básicas.

Caracterización y movimiento

Construcción del esqueleto y articulaciones

Texturado complejo

Trabajos de rendering. Ajustes de detalles.

El espacio 3D como entorno artístico.

#### 3. ANIMACIÓN

Breve historia de la animación.

Técnicas de animación. Stop motion, software bidimensional y 3D

Flujo de trabajo en proyectos 3D. Bocetado, Storyboard y Layout.

Creación de espacios 3D. Escenarios.

Bases de la animación.

El movimiento.

La Gravedad.

Movimientos de cámara.

Lenguaje audiovisual aplicado al 3D

#### 4. APLICACIÓN DEL 3D EN EL ARTE

Arte 3D. Nuevas tendencias y nuevos lenguajes

3D interactivo. Arte colaborativo on-line.

Video Mapping y Cámara Mapping.

Captura 3D desde imagen digital.



3D en espacios reales.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
30 - Orientación a resultados		
31 - Sensibilidad estética		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		
8 - Habilidades informáticas básicas		
10 - Capacidad de aprendizaje		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	5	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación	116	0



y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	7	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Diseño Escenográfico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la terminología, estructura y elementos del espacio escénico.</li> <li>• Identificar las diferencias entre la escenografía aplicada a las artes escénicas y la producción artística en cine y televisión.</li> <li>• Conocer antecedentes artísticos y tendencias actuales en el diseño escenográfico.</li> <li>• Aplicar los conocimientos escenográficos al ámbito creativo.</li> </ul>		



**5.5.1.3 CONTENIDOS**

La asignatura trata los aspectos que afectan a la relación espectáculo-espectador, para proporcionar un conocimiento del espacio escénico, sus características y sus posibilidades dramáticas, haciendo hincapié en la combinación de creatividad y tecnología. Se abordarán los siguientes contenidos:

**1. ESPACIO ESCÉNICO TEATRAL**

- Espacio arquitectónico, espacio escénico y espacio de la acción.
- Torreón de Tramoya: embocadura, escenario y cota cero, galerías, peine y fosos.
- Maquinaria escénica: tiros manuales, contrapesados y motorizados, vuelos y apariciones, elevación desde el foso, sistemas de traslación (carras y vagones) sistemas de rotación (giratorios y tornos).
- Técnicas de construcción y montaje.
- Materiales de trabajo y construcción.
- Proceso creativo y ejecución técnica.
- Comunicación visual y fundamentos del diseño escénico.
- Elementos de composición plana y espacial.
- Relación espectáculo-espectador.
- Director artístico, dibujante, atreuzista, estilista, pintores, carpinteros, tapiceros, montadores, forillistas, muralistas, escayolistas.

**2. DECORACIÓN PARA CINE Y TELEVISIÓN**

- Documentación, bocetos, croquis, localizaciones, mediciones y planos.
- Estudio de la posición y de los movimientos de cámara.
- Planos de construcción a escala, lista de mobiliario, atrezzo y ambientación. Bocetos a mano y en 3D.
- Construcción o montaje de decorados, materiales y acabados.
- Efectos especiales, humo, lluvia, viento

**3. ILUMINACIÓN ESCÉNICA**

Iluminación, filtros, colores, efectos.

**4. SONIDO**

Sonido. Música, ambiente.

**5. VESTUARIO**

- Figurines.
- Vestuario.
- Maquillaje y caracterización.

**6. AMBIENTACIÓN**

- Mobiliario.
- Accesorios.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
30 - Orientación a resultados
31 - Sensibilidad estética
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
3 - Planificación y gestión del tiempo
4 - Conocimientos básicos del área de estudio
5 - Conocimientos básicos de la profesión
8 - Habilidades informáticas básicas
10 - Capacidad de aprendizaje
12 - Capacidad crítica y autocrítica
14 - Capacidad para generar nuevas ideas
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo



<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0



Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Diseño y Gestión de Proyectos Web</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desenvolverse con soltura en el manejo de códigos HTML y CSS.</li> <li>• Conocer el uso y aplicación de librerías o frameworks.</li> <li>• Conocer y desarrollar páginas web avanzadas a través de Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS)</li> <li>• Ser capaz de llevar a cabo un proyecto web desde su gestión hasta su finalización.</li> <li>• Desarrollar y evaluar todos los procesos del desarrollo de proyectos web.</li> <li>• Temporalizar todos los procesos del desarrollo de proyectos web.</li> <li>• Analizar y ser capaz de resolver posibles problemas del desarrollo web.</li> <li>• Identificar el lenguaje propio de la disciplina y conocer su aplicación en el ámbito profesional.</li> <li>• Conocer la gestión de dominios y hosting.</li> <li>• Optimizar un sitio web para un buen posicionamiento en la red (SEO) y conocer el desarrollo de campañas SEM.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos:</p> <p>Esta asignatura se apoya en lo aprendido en la asignatura INTRODUCCIÓN AL DISEÑO WEB, correspondiente al segundo curso y abordará los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. METODOLOGÍAS Y PROCESOS DEL DISEÑO WEB.</li> <li>2. TIPOS DE DISEÑO WEB.</li> <li>3. HTML Y CSS AVANZADO.</li> <li>4. USO DE FRAMEWORK.</li> <li>5. DESARROLLO DE PROYECTOS WEB DESDE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CONTENIDOS (CMS).</li> <li>6. CONCEPTOS GENERALES DE GESTIÓN DE PROYECTOS.</li> <li>7. FASES DEL PROYECTO.</li> <li>8. RECURSOS Y TÉCNICAS PARA EL DISEÑO WEB.</li> <li>9. PUBLICACIÓN DE SITIOS WEB.</li> <li>10. DISEÑO CENTRADO EN EL USUARIO.</li> <li>11. SEO Y SEM.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
26 - Diseño y gestión de proyectos
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
29 - Interés por la calidad
30 - Orientación a resultados
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
3 - Planificación y gestión del tiempo
4 - Conocimientos básicos del área de estudio
5 - Conocimientos básicos de la profesión
8 - Habilidades informáticas básicas
10 - Capacidad de aprendizaje
12 - Capacidad crítica y autocrítica
13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
14 - Capacidad para generar nuevas ideas
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
20 - Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
18 - Conocimiento básicos de Economía y Márketing
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
23 - Capacidad de comunicación
24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
28 - Capacidad de trabajar en equipo
29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
30 - Capacidad de perseverancia
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
43 - Habilidad para establecer sistemas de producción
44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios



48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	119	0
Debates presenciales y/o en línea.	6	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Ergonomía y Diseño del Producto</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer al ser humano como centro y punto de partida en cualquier proyecto de diseño.</li> <li>• Reconocer los factores propios de los objetos que se interrelacionan con dicho usuario.</li> <li>• Identificar los aspectos básicos de la Ergonomía y su carácter multidisciplinario.</li> <li>• Comprender y aplicar la ergonomía al diseño de producto en cuanto a formas y materiales, aplicando criterios que garanticen un buen producto.</li> <li>• Aplicar conocimientos sobre anatomía morfológica y su correcta localización y representación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura dotará al alumno de conocimientos sobre antropometría y anatomía y su aplicación dentro del campo de la ergonomía y su relación con el diseño de producto. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p><b>ERGONOMÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición. Ámbito de acción y ciencias relacionadas.</li> <li>2. Relaciones del objeto-producto con el cuerpo humano. uso, acceso y función</li> <li>3. Antecedentes, evolución histórica y actualidad.</li> <li>4. Perspectivas futuras.</li> <li>5. Criterios de clasificación.</li> </ol> <p><b>ERGONOMÍA APLICADA AL DISEÑO DE PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factores objetuales y espaciales. Definición e interacción: objeto-usuario-entorno.</li> <li>2. Metodología de aplicación. Introducción del proceso ergonómico en el proceso de diseño.</li> <li>3. Normativa nacional e internacional sobre ergonomía.</li> <li>4. Factores anatomofisiológicos. Base estructural. Principales sistemas corporales. Biomecánica, postura y movimientos. Metodología de medición. Poblaciones diversas: diseño para todos y accesibilidad universal.</li> <li>5. Factores antropométricos. Concepto e historia. Variabilidad humana. Somatotipos. Metodología de medición: datos, instrumentos, posiciones y planos de Referencia. Objetivos de las mediciones y aplicación.</li> <li>6. Factores psicológicos: Definición. Órganos sensoriales y estímulos.</li> <li>7. Factores socioculturales: Generalidades. El hombre y su grupo: cultura y sociedad.</li> </ol> <p>Medioambiente y factores climatológicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carácter interactivo del producto, concepto de standard, interferencias con la pintura, escultura y arquitectura. Valores expresivos y simbólicos. Metodología proyectual y procesos.</li> </ol> <p><b>ANATOMÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aparato locomotor. Osteología y miología.</li> <li>2. El cuerpo humano en reposo y en movimiento.</li> <li>3. Agentes, no pertenecientes al aparato locomotor, generadores de morfología: tejido adiposo, sistema vascular, epidermis.</li> <li>4. Cambios físicos visuales a lo largo del tiempo en relación con la edad.</li> <li>5. Tronco y tórax.</li> <li>6. El cráneo y el rostro.</li> <li>7. Miembros superiores y miembros inferiores.</li> <li>8. La escala y la proporción.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
10 - Capacidad de aprendizaje		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
30 - Capacidad de perseverancia		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Teoría de Diseño y Proyectiva</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar determinados materiales y herramientas propias del diseño con suficiente destreza técnica.</li> <li>• Identificar y utilizar con coherencia los conceptos inherentes al diseño y a las diferentes técnicas de representación gráfica.</li> <li>• Discernir y seleccionar diferentes instrumentos y métodos de medición y acotación en representaciones técnicas de objetos concretos, desde un punto de vista de la comprensión y explicación del elemento ideado o representado.</li> <li>• Utilizar las figuras necesarias que permitan ver las proyecciones de los elementos geométricos y su posición en el espacio.</li> <li>• Distinguir los distintos medios, técnicas y materiales para la construcción de geometrías básicas en la visualización espacial de un objeto.</li> <li>• Presentar de manera oral y/o escrita proyectos artísticos utilizando el lenguaje y conceptos propios de la disciplina.</li> <li>• Desarrollar metodologías de trabajo y cronogramas a partir de un calendario y requisitos previos.</li> <li>• Interpretar los ejercicios propuestos y buscar soluciones propias y originales</li> <li>• Trabajar de forma autónoma aplicando los conocimientos adquiridos a un proyecto personal.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos:</p> <p>Asignatura básica que conecta a las Bellas Artes con parámetros de matemáticas y geometría en una relación bidimensional o tridimensional, apoyada por filosofía del diseño o antropología del pensamiento, ante el acto creativo.</p> <p><b>1. ASPECTOS BÁSICOS DE DIBUJO TÉCNICO.</b></p> <p>Materiales de trabajo. Técnicas básicas de dibujo.</p> <p>Construcciones básicas. Nociones de Geometría Plana.</p> <p><b>2. PROYECCIONES ORTOGONALES.</b></p> <p>Introducción al Sistema Diédrico.</p> <p>Punto, Recta. Plano.</p> <p>Abatimientos.</p> <p>Sombras.</p> <p>Poliedros.</p> <p><b>3. SISTEMA AXONOMÉTRICO.</b></p> <p>Introducción al Sistema Axonometrico.</p> <p>Representación de sólidos.</p> <p>Sombras.</p> <p><b>4. PERSPECTIVA CÓNICA.</b></p> <p>Introducción al Sistema Cónico.</p>		



Sombras y reflejos.

#### 5.APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Los sistemas de representación en las Bellas Artes.

En el curso 2º la asignatura TALLER DE DISEÑO Y PROYECTIVA desarrolla y aplica los conceptos con ejercicios de taller

##### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

10 - Capacidad de aprendizaje

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

30 - Capacidad de perseverancia

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	2	80

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Tutorización y seguimiento.

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: IMAGEN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Fotografía Digital</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar ideas y conceptos con una retórica visual coherente y mediante la tecnología fotográfica digital.</li> <li>• Predecir e inferir resultados lumínicos como agente principal de la producción de superficies fotográficas.</li> <li>• Compaginar la creación compositiva para la obtención de imágenes consistentes capaces de funcionar en series coherentes con la utilidad inherente de los trabajos autónomos en fotografía u otros usos instrumentales.</li> <li>• Utilizar el vocabulario propio de la profesión.</li> <li>• Manejar funciones básicas de edición y postproducción de fotografía.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. INTRODUCCIÓN AL HECHO FOTOGRÁFICO.</b></li> <li><b>2. LA CÁMARA FOTOGRÁFICA.</b> Manejo, componentes.</li> <li><b>3. LA LUZ: CONCEPTO, USO Y CARACTERÍSTICAS.</b> Propagación de la luz. Leyes. La cámara oscura y la cámara lúcida. Exposición. Iluminación. Intensidad de la luz. Contraste. Temperatura del color.</li> </ol>		



**4. EL MOVIMIENTO EN FOTOGRAFÍA.** Velocidad de obturación y tiempo de exposición. Resultados estéticos.

**5. LA COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA.** Equilibrio, peso y dinámica. Enfoque total selectivo. Perspectiva y ángulo de la toma. Resultados estéticos.

**6. LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN FOTOGRÁFICA.** La idea, desarrollo, preparación, producción y realización de las imágenes.

**7. EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN.** El procesado digital. Tratamiento y manipulación digital de las imágenes fotográficas.

**8. PRESENTACIÓN PROFESIONAL.**

Corrientes, propuestas y autores.

Metodología y organización de proyectos artísticos fotográficos.

Planificación, producción, postproducción, presentación y exposición.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

30 - Orientación a resultados

31 - Sensibilidad estética

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica

27 - Capacidad de trabajar autónomamente



28 - Capacidad de trabajar en equipo		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	42	10
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	6	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	113	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	10	50
Debates presenciales y/o en línea.	7	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: CREACIÓN Y PRODUCCIÓN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Taller de Diseño y Proyectiva</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3



<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar con coherencia los materiales, herramientas y procedimientos propios de la proyectiva para explorar y valorar sus posibilidades en un proyecto visual.</li> <li>• Diseñar proyectos propios y representarlos mediante herramientas de diseño.</li> <li>• Interpretar diferentes ejercicios y proyectos propuestos desde un criterio personal y buscar soluciones propias y originales.</li> <li>• Desarrollar proyectos referenciados a partir de la investigación en torno a las obras de otros artistas y creadores.</li> <li>• Realizar críticas y autocríticas de proyectos evidenciando el manejo de los conocimientos impartidos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Aplicación práctica de los conceptos apuntados en la asignatura Teoría de Diseño y Proyectiva</p> <p>1-DISEÑO BIDIMENSIONAL</p> <p>Diseño y forma.</p> <p>Aplicaciones formales en diseños propios bidimensionales.</p> <p>2- DISEÑO TRIDIMENSIONAL</p> <p>Espacio y narrativa.</p> <p>Aplicaciones formales en diseños propios tridimensionales.</p> <p>3- PROYECTIVA</p> <p>Desarrollo y representación de espacios.</p> <p>4- SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN APLICADOS A PROYECTOS ARTÍSTICOS.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
26 - Diseño y gestión de proyectos		
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
29 - Interés por la calidad		
30 - Orientación a resultados		



2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		
8 - Habilidades informáticas básicas		
10 - Capacidad de aprendizaje		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		
18 - Habilidades interpersonales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
30 - Capacidad de perseverancia		
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	24	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		



Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Pintura. Taller de Proyectos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestionar la información que deberá formalizar para encaminar una investigación plástica propia.</li> <li>• Identificar metodologías y referentes pictóricos, para su aplicación posterior al proyecto artístico personal-</li> <li>• Experimentar con materiales clásicos de la pintura, así como con nuevos procesos pictóricos tanto técnicos como conceptuales.</li> <li>• Integrar habilidades técnicas y procesuales para concebir y realizar proyectos pictóricos.</li> <li>• Realizar reflexiones analíticas y autocríticas en la producción de un proyecto en el ámbito pictórico.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura está orientada a la conceptualización y realización de proyectos pictóricos, atendiendo a la investigación con materiales, formatos y soportes así como el desarrollo de temáticas, aplicando metodologías y procesos propios de la creación actual. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios compositivos e ideas previas.</li> <li>- Ubicación de la figura humana en el espacio pictórico, desde el modelo del natural (narrativa temática, espacial y cromática)</li> <li>- Búsqueda de temáticas hacia un proyecto personal en el ámbito pictórico.</li> <li>- Metodologías para la conceptualización y desarrollo de proyectos pictóricos.</li> </ul>		



- Ámbitos de aplicación del proyecto pictórico: Desarrollo de la obra personal con fines expositivos, Arte efímero, eventos y celebraciones, Escenografía pictórica, Pintura polimática, arte urbano, pintura y medio ambiente.

**PRÁCTICA DE TALLER**

Experimentación técnica enfocada a la idea, debates de las propuestas de los proyectos individuales y/o colectivos.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

26 - Diseño y gestión de proyectos

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

29 - Interés por la calidad

30 - Orientación a resultados

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

18 - Habilidades interpersonales

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

28 - Capacidad de trabajar en equipo

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	10
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Escultura. Taller de Proyectos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestionar la información que deberá formalizar para encaminar una investigación plástica propia.</li> <li>• Identificar metodologías y referentes escultóricos aplicados al desarrollo de proyectos escultóricos.</li> <li>• Aplicar las condiciones materiales y conceptuales actuales a la creación escultórica.</li> <li>• Integrar habilidades técnicas y procesuales para concebir y realizar proyectos pictóricos.</li> <li>• Realizar reflexiones analíticas y autocríticas en la producción de un proyecto en el ámbito escultórico.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Contenidos:</p> <p>La asignatura está orientada a la conceptualización y realización de proyectos escultóricos, atendiendo al uso de nuevos materiales, formatos y soportes, aplicando metodologías y procesos propios de la creación actual. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p>- <u>Estudios compositivos e ideas previas.</u></p> <p>- <u>Búsqueda de temáticas hacia un proyecto personal en el ámbito escultórico.</u></p> <p>- Metodologías y estrategias para la creación y desarrollo de proyectos escultóricos.</p> <p>- Ámbitos de aplicación del proyecto escultórico: arte efímero, escultura y espacio urbano y natural, las modificaciones e interpretaciones del cuerpo, transformaciones del objeto cotidiano, la seriación y la escala.</p> <p>1. TÉCNICAS Y MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El molde actual. Nociones de base</li> <li>• Tipos de moldes y moldeo</li> <li>• Procesos industriales</li> <li>• Metales: soldadura, ensamblaje, construcción.</li> <li>• Yesos</li> <li>• Piedras artificiales</li> <li>• Latex</li> <li>• Ceras y estratificados</li> <li>• Siliconas</li> <li>• Resinas acrílicas y epoxidicas. Catalizadores</li> <li>• Vinilos</li> <li>• Poliuretanos</li> <li>• Agentes termoplásticos</li> <li>• Acción sobre los metales. Galvanoplastia, ceras.</li> <li>• Tejidos.</li> </ul> <p><u>PRÁCTICA DE TALLER</u></p> <p>Propuestas y proyectos individuales y/o colectivos.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma	
26 - Diseño y gestión de proyectos	
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor	
29 - Interés por la calidad	
30 - Orientación a resultados	
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
3 - Planificación y gestión del tiempo	
4 - Conocimientos básicos del área de estudio	
5 - Conocimientos básicos de la profesión	



8 - Habilidades informáticas básicas		
10 - Capacidad de aprendizaje		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		
18 - Habilidades interpersonales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte		
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
23 - Capacidad de comunicación		
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
27 - Capacidad de trabajar autónomamente		
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	10
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		



Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Taller de Proyectos de Diseño Gráfico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar y definir las piezas de una campaña publicitaria.</li> <li>• Plasmar los conocimientos estético-plásticos adquiridos al desarrollo de un proceso de branding y <i>naming</i> para una marca, producto y/o servicio.</li> <li>• Acometer el rediseño de una publicación en función de unos objetivos definidos para adecuarla al contexto social actual.</li> <li>• Llevar a cabo un proceso de investigación de campo que le permita identificar aspectos relevantes aplicables a un diseño de <i>packaging</i> para lanzamiento de producto.</li> <li>• Definir un proceso global de comunicación para la creación de imagen de nueva empresa y/o campaña.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. METODOLOGÍA DE PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO.</li> <li>2. FASES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO.</li> <li>3. EL BRIEFING. DOCUMENTACIÓN. MEMORIA DEL PROYECTO.</li> <li>4. DESARROLLO DE UN PROYECTO DE DISEÑO GRÁFICO. Desarrollo completo que incluya los siguientes conocimientos</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño corporativo/branding/logotipos.</li> <li>• Diseño de packaging.</li> </ul>		



- Comunicación publicitaria.
- Diseño editorial y comunicación.
- Aplicación del diseño gráfico al diseño web.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

26 - Diseño y gestión de proyectos

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

29 - Interés por la calidad

30 - Orientación a resultados

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

8 - Habilidades informáticas básicas

10 - Capacidad de aprendizaje

11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)

12 - Capacidad crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

18 - Habilidades interpersonales

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular

9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción

14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

27 - Capacidad de trabajar autónomamente

28 - Capacidad de trabajar en equipo

30 - Capacidad de perseverancia

31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística

32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas

42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	24	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60	0
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Taller de Fotografía y Vídeo Arte</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los artistas y tendencias más significativas de la fotografía, el cine experimental y la creación del videoarte.</li> <li>Identificar los orígenes del lenguaje visual y las prácticas más habituales de la fotografía, el cine experimental y la creación audiovisual</li> <li>Establecer relaciones historiográficas entre los creadores de la fotografía, el cine experimental del s. XX, y relacionarlos con las últimas tendencias actuales del s. XXI.</li> <li>Comprender la influencia de la fotografía, el cine experimental y el videoarte en el contexto audiovisual contemporáneo.</li> <li>Crear proyectos visuales y audiovisuales partiendo de la investigación y documentación necesaria para el correcto desarrollo de la idea.</li> <li>Analizar conceptualmente todas las implicaciones del proyecto artístico visual y/o audiovisual.</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>Contenidos:</p> <p>La asignatura Fotografía y Vídeo- Arte analiza la influencia de estas disciplinas en la creación artística contemporánea, haciendo un repaso por su historia, referentes y principales problemáticas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>ARTE E IMAGEN EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA: FOTOGRAFÍA, CINE Y VIDEOARTE.</li> <li>ESTRATEGIAS EN LA CREACIÓN FOTOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL CONTEMPORÁNEA.</li> <li>EL PROYECTO ARTÍSTICO VISUAL Y AUDIOVISUAL. Metodologías y motivaciones en el proceso creativo: técnica y concepto.</li> <li>EL ESPECTADOR ANTE LA IMAGEN. El espacio expositivo.</li> </ol>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
30 - Orientación a resultados
31 - Sensibilidad estética
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
3 - Planificación y gestión del tiempo
4 - Conocimientos básicos del área de estudio
5 - Conocimientos básicos de la profesión
8 - Habilidades informáticas básicas
10 - Capacidad de aprendizaje
12 - Capacidad crítica y autocrítica
14 - Capacidad para generar nuevas ideas
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica



42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	109	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	14	50
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Taller de Proyectos Escenográficos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestionar la información que deberá formalizar para encaminar una investigación plástica propia.</li> <li>• Identificar metodologías y referentes artísticos aplicados al desarrollo de proyectos escenográficos.</li> <li>• Aplicar las condiciones materiales y conceptuales actuales a la creación escenográfica.</li> <li>• Integrar habilidades técnicas y procesuales para concebir y realizar proyectos escenográficos.</li> <li>• Realizar reflexiones analíticas y autocríticas en la producción de un proyecto en el ámbito escenográfico.</li> <li>• Resolver técnica y conceptualmente proyectos escenográficos aplicados a distintos géneros de las artes escénicas.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos:</p> <p>La asignatura está orientada a la conceptualización y realización de proyectos escenográficos, atendiendo al uso de materiales, formatos y soportes, aplicando metodologías y procesos propios de la creación actual. Se proporciona la preparación práctica para planificar y ejecutar escenografías, incluye los procedimientos y recursos de trabajo, con la información de sus posibilidades dramáticas y técnicas, que se aplicarán en la realización de un proyecto escenográfico completo. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.El texto y el guion. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis contextual y simbólico.</li> <li>• Estructura dramático-argumental.</li> <li>• Secuenciación escenográfica de ambientes y escenas.</li> </ul> </li> <li>2. Espacio y arquitectura escénica. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenografía y dirección escénica.</li> <li>• La escenografía como concepto y aporte simbólico.</li> <li>• Evolución estilística de la escenografía.</li> </ul> </li> <li>3. Metodología y proceso de diseño. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación resultante del análisis e investigación del texto y el contexto.</li> <li>• Ideas generales y concepción de ambientes y escenas. Cambios de escena.</li> <li>• Escenario: medición y condiciones técnicas.</li> <li>• Planificación a escala de escenas y decorados.</li> <li>• Maqueta de trabajo y planos de proyecto.</li> <li>• Construcción de trastos, materiales y tipos de textura para decorado escénico.</li> <li>• Luminotecnia. Profundización en los recursos plásticos y técnicos.</li> <li>• Vestuario. Adecuación simbólica al personaje, desarrollo técnico.</li> </ul> </li> <li>4. Documento final de proyecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria conceptual. Justificación de la toma de decisiones y visión artística de la obra.</li> <li>• Planos generales y planos de detalle. Planos de iluminación</li> <li>• Elementos especiales y catálogo de utilería.</li> <li>• Memorias técnica y económica.</li> </ul> </li> </ol> <p><b>PRÁCTICA DE TALLER</b></p> <p>Propuestas y proyectos individuales y/o colectivos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



26 - Diseño y gestión de proyectos		
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
29 - Interés por la calidad		
30 - Orientación a resultados		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		
8 - Habilidades informáticas básicas		
9 - Habilidades de búsqueda		
10 - Capacidad de aprendizaje		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		
18 - Habilidades interpersonales		
1 - Capacidad de análisis y síntesis		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
23 - Capacidad de comunicación		
24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación		
30 - Capacidad de perseverancia		
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas		
34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	22	100



Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Taller de Proyectos Multimedia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las fases y procesos de la creación multimedia.</li> <li>• Manejar las funciones básicas de herramientas de diseño y edición.</li> <li>• Identificar los elementos gráficos que componen un proyecto.</li> <li>• Entender los conceptos específicos de diseño aplicados a la animación gráfica.</li> <li>• Representar ideas a través de grafismos y animaciones.</li> <li>• Entender el papel del usuario en un proyecto interactivo.</li> <li>• Integrar elementos de diferentes disciplinas audiovisuales en un producto final.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Esta asignatura aborda la creación de proyectos multimedia interactivos. Se abordarán los siguientes contenidos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES COMO HERRAMIENTAS DE CREACIÓN PLÁSTICA.</li> <li>2. SOPORTES Y MEDIOS.</li> <li>3. IDEACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIMEDIA.</li> </ol> <p>Diseño de la información y de la interactividad.</p> <p>Estructura de los proyectos multimedia.</p> <p>Prototipado.</p> <p>Experiencia de usuario en la práctica artística multimedia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PLANIFICACIÓN Y VIABILIDAD.</li> <li>2. APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.</li> <li>3. DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PROYECTO MULTIMEDIA.</li> </ol>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
26 - Diseño y gestión de proyectos	
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor	
29 - Interés por la calidad	
30 - Orientación a resultados	
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
3 - Planificación y gestión del tiempo	
4 - Conocimientos básicos del área de estudio	
5 - Conocimientos básicos de la profesión	
8 - Habilidades informáticas básicas	
10 - Capacidad de aprendizaje	
12 - Capacidad crítica y autocrítica	
13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
14 - Capacidad para generar nuevas ideas	
15 - Resolución de problemas	
16 - Toma de decisiones	
17 - Trabajo en equipo	
18 - Habilidades interpersonales	
19 - Liderazgo	
20 - Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario	



<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular		
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.		
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción		
20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos		
22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
23 - Capacidad de comunicación		
24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
28 - Capacidad de trabajar en equipo		
29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación		
30 - Capacidad de perseverancia		
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística		
32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas		
42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
43 - Habilidad para establecer sistemas de producción		
44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.		
45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos		
46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.		
47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	24	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	59	0
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	50.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Naturaleza y Espacio Urbano. Arte y Creación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y gestionar la información que deberá formalizar para encaminar una investigación plástica propia.</li> <li>• Identificar metodologías y referentes artísticos aplicados al desarrollo de proyectos en el espacio público.</li> <li>• Aplicar las condiciones materiales y conceptuales actuales al desarrollo de proyectos en relación al paisaje natural y urbano.</li> <li>• Integrar habilidades técnicas y procesuales para concebir y realizar proyectos en relación al paisaje natural y urbano.</li> <li>• Realizar reflexiones analíticas y autocríticas en la producción de un proyecto en el ámbito del arte actual.</li> <li>• Comprender el impacto experiencial y reflexivo de las intervenciones artísticas en el espacio público desde una perspectiva social-cultural.</li> <li>• Resolver técnica y conceptualmente proyectos artísticos colectivos desde las dinámicas grupales de planificación y ejecución.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contenidos:</p> <p>En esta asignatura el alumno parte del concepto de espacio público, natural y urbano, para recorrer distintos movimientos de la disciplina, analizando piezas clave del arte actual, profundizado en el desbordamiento de los límites del lienzo y la pérdida del pedestal. Su objetivo principal es el desarrollo y elaboración de proyectos artísticos personales, de carácter multidisciplinar, desde la concepción de la idea y su materialización, hasta su defensa y posible exposición. La asignatura hace especial hincapié en la incursión de las prácticas dentro del tejido cultural y visual de las sociedades contemporáneas. Se abordarán los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE ARTE <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto como medio y como obra.</li> <li>• La práctica artística en el espacio público.</li> </ul> </li> <li>2. ARTE PÚBLICO Y PRÁCTICAS COLABORATIVAS <ul style="list-style-type: none"> <li>• La escultura contemporánea y su relación con el espacio.</li> <li>• Street art.</li> </ul> </li> </ol>		



- Arte y naturaleza.
- El espacio urbano como lugar de experimentación. Diálogo entre lo público y lo privado.
- Los lugares del arte. El espacio público en la red.
- La estética relacional.
- Arte colaborativo.

3. CULTURA VISUAL

- Los estudios visuales.
- La imagen performativa en la cultura visual.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

26 - Diseño y gestión de proyectos

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

28 - Compromiso ético

31 - Sensibilidad estética

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

17 - Trabajo en equipo

18 - Habilidades interpersonales

1 - Capacidad de análisis y síntesis

22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del Arte

2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales

5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos

6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico

8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico

15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales

19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte

20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos

21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

23 - Capacidad de comunicación

25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico

26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica

28 - Capacidad de trabajar en equipo

33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas

37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados



46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.		
47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2	50
Debates presenciales y/o en línea.	4	80
Tutorías académicas.	4	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	10.0	40.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	60.0	80.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: INDUSTRIA CULTURAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Organización y Gestión Empresarial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el contexto y el modelo de política cultural de un determinado proyecto en desarrollo.</li> <li>• Desarrollar las bases motoras de una iniciativa cultural y encontrar sus diferentes socios potenciales.</li> <li>• Identificar y analizar modelos de gestión de diferentes espacios tanto públicos como privados.</li> <li>• Concebir y elaborar un presupuesto a partir de un plan de financiación fundamentado.</li> <li>• Posicionar y comunicar un proyecto de forma atractiva y eficaz.</li> <li>• Saber defender oralmente una propuesta viable para un proyecto de gestión cultural.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. LA FUNCIÓN EMPRESARIAL. Concepto, tipología de Empresa y Organización.</li> <li>2. EL EMPRENDEDOR, LA IDEA Y EL MODELO DE NEGOCIO. Proceso, técnicas, el emprendimiento en España.</li> <li>3. EL PROCESO DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA. Análisis, diseño e implantación. El entorno de la empresa, niveles, roles, la dirección de la empresa.</li> <li>4. LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: Marketing, recursos humanos, plan económico y constitución.</li> <li>5. AYER Y HOY EN LA CREACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL.</li> <li>6. DESIGN THINKING: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.</li> <li>7. CREACIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
26 - Diseño y gestión de proyectos		
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
28 - Compromiso ético		
29 - Interés por la calidad		
30 - Orientación a resultados		
31 - Sensibilidad estética		
32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		
6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua		
9 - Habilidades de búsqueda		
10 - Capacidad de aprendizaje		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		



15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
1 - Capacidad de análisis y síntesis
20 - Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales
4 - Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Arte
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
11 - Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales
16 - Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de Arte
17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento
18 - Conocimiento básicos de Economía y Márketing
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
23 - Capacidad de comunicación
24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
28 - Capacidad de trabajar en equipo
29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
30 - Capacidad de perseverancia
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística
34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos
35 - Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado
36 - Capacidad de documentar la producción artística
37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados
38 - Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos
39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte
40 - Capacidad de autoempleo y de generación de empleo
43 - Habilidad para establecer sistemas de producción
44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos



46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.		
47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios		
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	21	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	58	0
Debates presenciales y/o en línea.	6	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Gestión Cultural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar un modelo de gestión cultural desde una adecuada fundamentación y estructuración articulada.</li> <li>• Planificar la creación de una red de contactos que permita iniciar y focalizar el desarrollo profesional.</li> <li>• Concebir y desarrollar una memoria de proyecto cultural coherente con los objetivos profesionales y artísticos planteados.</li> <li>• Diseñar y contrastar planes de financiación que respondan a los principios rectores de un proyecto cultural propuesto de forma individual y en equipo.</li> <li>• Desarrollar planes presupuestarios y, a partir de ahí, motores de búsqueda de complicidades económicas.</li> <li>• Comunicar y difundir los puntos fuertes de un proyecto a través de medios digitales y nuevas plataformas de comunicación.</li> <li>• Defender oralmente un proyecto cultural y/o artístico en foros profesionales de presentación de proyectos.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA.</b></p> <p>Cultura y consumo. El proceso de profesionalización de la Gestión Cultural. Formación, capacidades y realidad laboral. La oferta y la demanda.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>MEDIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.</b></li> <li>2. <b>EMPRESAS E INSTITUCIONES CULTURALES.</b> Las industrias de la cultura.</li> <li>3. <b>INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE FORMATOS CULTURALES Y EXPOSITIVOS.</b></li> <li>4. <b>FINANCIACIÓN, PATROCINIO Y MECENAZGO.</b> Ayudas y subvenciones para proyectos/negocios culturales.</li> <li>5. <b>GESTIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA.</b> Presupuesto de Inversiones. Plan de financiación. Previsión de Gastos. Previsión de Tesorería.</li> <li>6. <b>PROYECTO DE GESTIÓN CULTURAL Y APLICACIÓN PERSONAL.</b> Características, fases y proceso.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
26 - Diseño y gestión de proyectos		
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
28 - Compromiso ético		
29 - Interés por la calidad		
30 - Orientación a resultados		
31 - Sensibilidad estética		
32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		
6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua		
9 - Habilidades de búsqueda		
10 - Capacidad de aprendizaje		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
12 - Capacidad crítica y autocrítica		
13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		



18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
1 - Capacidad de análisis y síntesis
20 - Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
24 - Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales
4 - Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Arte
7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
11 - Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales
16 - Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de Arte
17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento
18 - Conocimiento básicos de Economía y Márketing
19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
23 - Capacidad de comunicación
24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
28 - Capacidad de trabajar en equipo
29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
30 - Capacidad de perseverancia
31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística
34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos
35 - Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado
36 - Capacidad de documentar la producción artística
37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados
38 - Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos
39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte
40 - Capacidad de autoempleo y de generación de empleo
43 - Habilidad para establecer sistemas de producción
44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios
48 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos



<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	24	100
Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2	100
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60	0
Debates presenciales y/o en línea.	2	80
Tutorías académicas.	2	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	30.0	60.0
Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	30.0	60.0
Participación en clase, foros y debates.	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
24		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



**NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3****5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

-Conocer mediante la experiencia directa del mundo profesional las formas de organización del trabajo y los condicionantes de la profesión.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Contenidos:

Se consideran prácticas externas las actividades formativas realizadas por los estudiantes de Grado en una empresa, entidad u organismo, de carácter privado o público, que tienen como objetivo complementar la formación universitaria del estudiante y acercar a éste a las realidades del ámbito profesional donde ejercerá su actividad una vez haya finalizado el Grado.

El objetivo principal perseguido con el desarrollo de estas prácticas externas es permitir al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

La Universidad Rey Juan Carlos ha desarrollado un programa de prácticas obligatorias en instituciones públicas y privadas que permitirá a los estudiantes obtener una mayor capacitación para desarrollar su actividad profesional en los siguientes ámbitos:

- Docencia y didáctica del arte
- Mercado del arte
- Montaje de exposiciones
- Gestión de galerías de arte
- Documentación del arte
- Conservación y restauración
- Comunicación y marketing artístico
- Diseño, comunicación y publicidad
- Creación artística
- Ferias y eventos de arte
- Museología
- El Arte en los medios de comunicación
- Patrimonio histórico

La relación de convenios que, en la actualidad, tiene firmados el Centro con otras instituciones, públicas y privadas, que pueden servir para la realización del módulo obligatorio de prácticas externas incluye:

- Prisma Publicaciones 2002, S.L.
- Catenon S.A.
- 13 TV, S.A.
- Madfaber Art Services S.L.
- Tinkle Communications S.L.
- Teads Spain, S.L.U.
- Majadahonda Homes S.L.
- The Aurora Projeet Ent S.L.
- Goal Systems S.L.
- Spika Tech S.L.
- Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones
- 12 pingüinos, Dibujos Animados, S.L.
- Audiovisuales Doce Calles S.L.
- Escenografía Artefacto, S.L.
- Cambaleo Teatro S.L.
- Jo que idea Soluciones Creativas S.L.
- Aurora Ruiz Contreras (Escuela estudio de dibujo y pintura)
- S.E.I. Edetronik S.A.
- Bibest CB
- Eduardo Lorenzo Romero
- Estudio, Promociones y novedades, S.L.
- Safety Management Events S.L.
- Entrecajas producciones Teatrales S.L.
- Wonder ficción S.L.
- Jorge Elizondo (escultor)
- Dibbuku Ediciones, S.L.
- Freaklances Project S.L.
- Tau Diseño S.A.
- Art Fairs S.L.
- Zeppelin Televisión, S.A.U.
- Tres i Media Producción creativa, S.L.
- (La barroteca) M<sup>a</sup> Antonia Fernandez Avezuela
- Organismo Autónomo Parques Nacionales



- Spika Tech S.L
- Eduardo Capa, S.A
- Grupo Habela Publicidad S.L
- Destinia, S.L
- Novomatic Gaming Spain, S.A
- Museo Arqueológico Nacional
- Diversidad Literaria S.L
- Fundación del Teatro Real
- Dust and bones tattoo, S.L.
- El Tándem Comunicación S.C.
- Nucleo Empresarial, S.L.
- Museo del Traje. CIPE
- Mujeres en las Artes Visuales Contemporáneas (MAV)
- Lagrada producciones teatrales S.A.
- Indizen technologies, S.L.
- Centro creativo quinta del sordo, S.L.
- Gines Alberto Sánchez- Mediatreatro
- Asociación Aranjuez Sostenible
- Bunker books, S.L.
- Cultura inquieta, S.L.
- Santillana Educación, S.L.
- Asoc. Cultural Plataforma de Artes escénicas Escena Abierta (Espacio Guindalera).
- Factum Arte Desarrollos digitales S.L.
- Mediaset España Comunicación
- Editorial Planeta, S.A.
- Corleone Films, S.L.
- Plano a Plano productora de cine y Tv, S.L.
- New York University in Madrid sucursal en España
- Centro de Artes de Vanguardia la Neomudéjar
- Manu Campa (Pintor)
- Museo de arte Romano de Mérida
- Fundación Museo Cerralbo
- Asociación Trarutan arte y Naturaleza y aventura
- Melboss Music, S.L.
- Asociación ID arte, Innovación y Desarrollo del Arte
- La Fresh Gallery, S.L.N.E.
- Fundación Sorigué
- Ayuntamiento de Aranjuez
- Bunker Books, S.L
- Take Away Internet, S.L
- Pentimento Arte y Servicios, S.L.U.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

28 - Compromiso ético

29 - Interés por la calidad

31 - Sensibilidad estética

32 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

4 - Conocimientos básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

10 - Capacidad de aprendizaje

12 - Capacidad crítica y autocrítica

13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

14 - Capacidad para generar nuevas ideas

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

18 - Habilidades interpersonales



20 - Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario		
21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Realización de prácticas externas.	300	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Memoria de prácticas externas.	30.0	80.0
Informe de actividades.	30.0	80.0
Informe del tutor de prácticas externas.	30.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Reconocimiento Académico de Créditos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:		



-Conocer otros aspectos de la formación universitaria mediante la asistencia a jornadas, seminarios u otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura Reconocimiento Académico de Créditos, común a todas las titulaciones de Grado, atiende a la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares de índole académico, cultural, social, solidario, de cooperación o deportivo, a fin de que puedan completar su desarrollo curricular con actividades no vinculadas estrictamente con la titulación que se encuentren cursando.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

28 - Compromiso ético

29 - Interés por la calidad

30 - Orientación a resultados

3 - Planificación y gestión del tiempo

9 - Habilidades de búsqueda

10 - Capacidad de aprendizaje

11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)

13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

16 - Toma de decisiones

18 - Habilidades interpersonales

1 - Capacidad de análisis y síntesis

21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

22 - Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	180	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje por proyectos.

Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de actividades.	100.0	100.0

### 5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar, presentar y defender trabajos relacionados con las Bellas Artes en los que se sinteticen todas las competencias adquiridas en el Grado.</li> <li>Trabajar con las múltiples variables que intervienen en el desarrollo de un trabajo o memoria, solucionando todos los requerimientos de forma simultánea en un trabajo coherente.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El TRABAJO FIN DE GRADO correspondiente al Grado de Bellas Artes deberá realizarse en la fase final del Plan de Estudios, una vez que el estudiante haya superado el resto de materias y sus evaluaciones correspondientes.</p> <p>El objetivo del TRABAJO FIN DE GRADO será verificar la adquisición por parte del estudiante de las destrezas y competencias descritas con anterioridad en los objetivos generales del Título de Grado en Bellas Artes, junto a destrezas específicas de orientación académica o profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar los conocimientos adquiridos sobre diversas disciplinas impartidas a lo largo del Grado en un trabajo de creación, descripción o análisis artístico</li> <li>Facilitar el desarrollo de la creación mediante la aplicación de soluciones y métodos estudiados teóricamente a problemas reales que pueda identificar.</li> <li>Profundizar en el estudio teórico de alguna de las materias cursadas en el Grado.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
25 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
26 - Diseño y gestión de proyectos		
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
28 - Compromiso ético		
29 - Interés por la calidad		
30 - Orientación a resultados		
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
3 - Planificación y gestión del tiempo		
4 - Conocimientos básicos del área de estudio		
5 - Conocimientos básicos de la profesión		
6 - Comunicación oral y escrita de la propia lengua		



9 - Habilidades de búsqueda		
11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
18 - Habilidades interpersonales		
1 - Capacidad de análisis y síntesis		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120	0
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	30	50
Tutorías académicas.	30	80
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de la memoria del Trabajo Fin de Grado.	60.0	80.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal.	20.0	40.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Rey Juan Carlos	Profesor Visitante	37.7	60	51
Universidad Rey Juan Carlos	Catedrático de Universidad	1.9	100	25
Universidad Rey Juan Carlos	Profesor Titular de Universidad	15.1	100	34,2
Universidad Rey Juan Carlos	Ayudante Doctor	28.3	100	58,4
Universidad Rey Juan Carlos	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17	11.1	45,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	22	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación decidirá el conjunto de indicadores estandarizados que le permitan evaluar el desarrollo del programa formativo, así como el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los resultados que puede ser objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Resultados del aprendizaje (resultados académicos).</li> <li>¿ Resultados de la inserción laboral.</li> <li>¿ Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, personal de administración y servicios, empresarios y futuros contratantes, etc.).</li> <li>¿ Diagnóstico de necesidades de los grupos de interés, relativos a la calidad de la enseñanza.</li> </ul> <p>Con objeto de cumplir con este seguimiento se ha implantado el <b>Plan General de Recogida de Información (PGRI)</b> que recoge el conjunto de encuestas que realizará la Universidad Rey Juan Carlos, así como el catálogo de indicadores que se presentará a los responsables del Sistema de Garantía de Calidad para que les sirva de apoyo en el proceso de seguimiento de los títulos.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, con esta información, deberá realizar anualmente una memoria donde se incluyan los resultados relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Resultados en el profesorado: Encuestas de Valoración Docente</li> <li>¿ Resultados en el alumnado: Encuestas de Valoración Docente</li> <li>¿ Resultados académicos: Calificaciones de las materias, evaluación de las prácticas externas, y evaluación de los trabajos de fin de Grado.</li> </ul>		



¿ Resultados de los servicios: Encuestas de calidad de los servicios.

¿ Resultados en la sociedad: Observatorio Laboral.

Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.

A continuación, especificamos el procedimiento incluido en el programa AUDIT:

## PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### 1. Objeto

2. Alcance: ámbito de aplicación

3. Documentación de referencia y normativa

4. Definiciones

5. Responsabilidades

6. Desarrollo

7. Seguimiento y medición: medida, análisis y mejora continua

### 1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer cómo los centros de la Universidad Rey Juan Carlos realizan actuaciones dirigidas a evaluar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las materias cursadas.

Este procedimiento únicamente es aplicable al procedimiento de evaluación del aprendizaje de las diferentes materias. Las actuaciones relativas a la evaluación del

Trabajo Fin de Titulación y las Prácticas Externas se regulan en su normativa específica.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los títulos oficiales (Grados y Postgrados) impartidos en la Universidad Rey Juan Carlos.

### 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de universidades (LOU)
- Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que Establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, según su modificación aprobada por Decreto 28/2010, de 20 de mayo.
- Manual y Procedimientos del SIGC
- Relación de anexos del SIGC
- Normativa interna presente en la web de la Universidad Rey Juan Carlos (Sección Universidad/Subpartado Organización).
- Programa AUDIT
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Guías docentes de las asignaturas
- Normativa de Permanencia
- Modelo de Encuesta de Evaluación Docente de las Asignaturas

### 4. DEFINICIONES

La evaluación debe verse como un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están alcanzando o se han alcanzado los objetivos del aprendizaje y la adquisición por el estudiante de los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas.

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que a través de la realización de las diferentes actividades docentes realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los conocimientos, y competencias que se corresponden con los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades docentes necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como la metodología de evaluación acorde a las actividades propuestas.

### 5. RESPONSABILIDADES

Departamentos: Revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de las cuales es responsable y velar por garantizar el cumplimiento de las obligaciones docentes de sus profesores. Asimismo, deberán revisar los criterios de evaluación de forma que se adecuen a la evaluación continua de las titulaciones.



Comisión de Calidad de la Titulación: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de la Titulación y propuesta de mejoras, si procede.

Comisión de Calidad del Centro: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones y propuesta de mejoras, si procede.

Personal Docente e Investigador: Información a los alumnos del sistema de evaluación de los aprendizajes en cada asignatura. Evaluación de los alumnos, comunicación de calificaciones y revisión de resultados.

Coordinador/Responsable Académico de titulación: revisión de las guías docentes de las asignaturas.

## 6. DESARROLLO

### *Establecimiento del sistema de evaluación*

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades formativas necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como los sistemas de evaluación acordes a las actividades propuestas.

El sistema de evaluación aprobado en la Guía Docente deberá contener como mínimo el tipo de actividades de evaluación a realizar y la ponderación de las mismas en la calificación final de la asignatura.

Los profesores de la asignatura actualizarán, siempre que sea necesario, los sistemas de evaluación de su asignatura, antes de su publicación al comienzo del curso académico.

### *Evaluación de los logros de los estudiantes*

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que, a través de la realización de las diferentes actividades formativas realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los contenidos y competencias reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Los estudiantes de grado a tiempo parcial, según la Normativa de Permanencia vigente, podrán solicitar "Dispensa Académica" que les facilita un plan personalizado de evaluación por parte del profesor de la asignatura.

### *Publicación de las Actas*

Desde el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica se envía un email a todos los profesores indicando el último día para el cierre de actas. El profesor responsable de la asignatura cierra el acta antes del día que indica el vicerrectorado. Desde el servicio de estudiantes se revisan las actas que están abiertas para proceder a su cierre.

### *Reclamaciones sobre las pruebas*

Las reclamaciones sobre las pruebas evaluables se regulan en la normativa específica.

## 7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el seguimiento y la medición del proceso se utilizarán, inicialmente, los siguientes indicadores:

- Variación del número de tesis doctorales inscritas
- Variación del número de tesis doctorales defendidas
- Variación del número de tesis doctorales con mención de doctor europeo
- Variación del número de tesis doctorales con premio extraordinario de doctorado
- Tasa de rendimiento para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de éxito para estudiantes (grado y postgrado)
- Duración media de los estudios para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de graduación para estudiantes (grado y postgrado)

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.urjc.es/images/Estudios/Grado/comunes/SIGC-GRADOS.pdf">http://www.urjc.es/images/Estudios/Grado/comunes/SIGC-GRADOS.pdf</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2012
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO



## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10196457M	ANDRES	MARTÍNEZ	FERNÁNDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipan S/N	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidadestrategia@urjc.es	638321033	914888137	Vicerrector de Calidad y Estrategia
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10196457M	ANDRES	MARTÍNEZ	FERNÁNDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidadestrategia@urjc.es	638321033	914888137	Vicerrector de Calidad y Estrategia
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
47489126Z	SARAY	NAVAS	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad.utc@urjc.es	654835335	914888137	Jefa de servicio de Calidad Docente

### RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1. Justificacion\_convenios\_BOCM\_compressed.pdf

HASH SHA1 : F64F5E483AFB8D440BDF331A3F978125A61B9517

Código CSV : 625990869207335455929233

Ver Fichero: 2.1. Justificacion\_convenios\_BOCM\_compressed.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre : 4.1 Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 : EBFFF34DCB31857B29050C32313DF063054BB293

Código CSV : 625990904775209579809484

Ver Fichero: 4.1 Acceso y admisión.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1. Planificacion.pdf

HASH SHA1 : 158A22DA79C21E735622983FC03F712479A2C5B4

Código CSV : 625991026265972123532210

Ver Fichero: 5.1. Planificacion.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 40E28D94648EE44CA568B213B29A123AB4D0BD31

Código CSV : 625991333780884744250312

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos.pdf

HASH SHA1 : 3A9F3463DE43DA3DFCA3A131F2528E9AE1CD17FE

Código CSV : 625991445621716837828374

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 : 8878047759A934C565D20220A3BB9BDA378E1F47

Código CSV : 625991638012204530451578

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : FA1A22CB3A062A59FA87CE427A7D3C43862D7A4B

Código CSV : 625991718533257840323272

Ver Fichero: 8.1. Resultados previstos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. Cronograma.pdf

HASH SHA1 : B76B60D544E37A2C4A458449E44403B7A7AB2D04

Código CSV : 625991786893829825871418

Ver Fichero: 10.1. Cronograma.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DELEGACION DE FIRMA\_Andres\_completa.pdf

HASH SHA1 : 21D46C16A1E11D09311417E38329C49D5729DF96

Código CSV : 625991858019108174139850

Ver Fichero: DELEGACION DE FIRMA\_Andres\_completa.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

Nombre : URJC\_INF\_MOD\_IF\_2502412.pdf

HASH SHA1 : 89EDE156CBA7758FA9DE70050C0E7C37CFD5640F

Código CSV : 625989837723475150129755

Ver Fichero: URJC\_INF\_MOD\_IF\_2502412.pdf



